

Campo Regional

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL

WWW.ASAJACYL.COM

FRANQUEO CONCERTADO 24/43

AÑO XXVII N° 287

ABRIL 2018



SUMARIO

Junta, OPAS y grupos políticos suman apoyos en defensa de la PAC

Pág. 6

Al final nadie se responsabiliza de la proliferación de conejos

Pág. 20



En marcha la campaña de Renta y devolución del impuesto del gasóleo

Pág. 10



El agua revitaliza pantanos y retrasa las decisiones de siembra hasta el final



ASAJA critica los abusivos precios de los fertilizantes

Justo en estas semanas, en las que se registra el pico de mayor consumo de fertilizantes en el campo de Castilla y León, los precios de los abonos nitrogenados han subido un 10 por ciento más, lo que dispara aún más el principal coste de las explotaciones agrarias cerealistas, tal como denuncia ASAJA. Este 2018 se está pagando la tonelada de fertilizante nitrogenado a unos 220 euros, veinte euros por encima de 2017, cuando ya los precios eran muy altos.

Los fertilizantes minerales representan para los productores de cultivos herbáceos hasta el 45% de los costes de insumos, y son imprescindibles, por lo que el agricultor no tiene otra posibilidad que acatar los abusivos precios que fija la industria, que funciona en la práctica como un monopolio. Tal situación genera un desequilibrio que se refleja en la renta de los agricultores de la UE.

Pág. 8

El campo recupera la esperanza con la lluvia

FOTOGRAFIA

D espués de la sequía más larga que recuerdan los profesionales en activo, año y medio de cielos despejados y suelos desérticos, las continuas y abundantes precipitaciones de finales de invierno y principios de la primavera han dado un vuelco a la situación del campo de Castilla y León. Los embalses de la cuenca del Duero presentan hoy un aspecto muy diferente, y salvo sobresaltos, todo parece indicar que el suministro estaría garantizado para afrontar una campaña de riego normal, siempre apostando por la prudencia.

El hecho es que, con los campos encharcados y la crecida del agua embalsada, está siendo muy complicado para los agricultores decidir qué van a sembrar y consignarlo en su solicitud PAC.

PROVINCIAS

ÁVILA, soluciones para el lobo. **BURGOS**, reunidos con las instituciones. **LEÓN**, en El Bierzo contra los conejos. **PALENCIA**, reelección de Meneses. **SALAMANCA**, Asamblea de socios. **SEGOVIA**, colapso de la ganadería extensiva. **VALLADOLID**, plaga de conejos.

Pág. 18-27

25 años desde la caminata más larga del campo español

Aniversario de la recordada Marcha Verde

Hace 25 años, cerca de 25.000 agricultores y ganaderos de Castilla y León recorrieron durante doce días casi 1.000 kilómetros de carretera, a lo largo de 33 etapas. Atravesaron más de 80 localidades, en las que recibieron el apoyo masivo de los ha-

bitantes del mundo rural. Días después, y junto a compañeros de toda España, llegaban a Madrid. Se El objetivo: defender al sector agroganadero y la dignificación de la vida en los pueblos.

Pág. 14-17



OPINIÓN

EDITORIAL

Fuertes inversiones para ser agricultor

JOSÉ ANTONIO TURRADO.
SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



Toda la gente del sector sabemos que para incorporarse a la agricultura hace falta una inversión muy importante que no está al alcance de cualquiera. A falta de un dato fiable que refleje esta realidad inquestionable, solemos mirar para lo nuestro o para lo del vecino, hacer un cálculo mental del dinero metido en naves y en maquinaria, y eso nos da una idea aproximada de lo que estamos hablando. Pues bien, al hacer estos cálculos, descontemos la tierra, que no es un bien amortizable, y dejemos a un lado si la hemos heredado, la hemos comprado o la trabajamos en renta, y centrémonos en lo otro: en las naves y en lo que tenemos en "chatarra".

He encontrado un estudio serio que aproxima a esta realidad estableciendo una media, para la Unión Europea, de 525.000 euros por cada UTA –Unidad de Trabajo Agrario– que ocupa la explotación, es decir, por cada persona que a tiempo completo trabaja en la misma como autónomo o como asalariado. Esta es la inversión en naves, ganado, maquinaria y en su día derechos de producción, es la cartera de la que hay que disponer para poner en marcha una actividad agrogranadera por cuenta propia, y lo hay que hacer con financiación propia, con ayudas públicas y con préstamos de la banca comercial, en cada caso en un porcentaje determinado. Y hecha esta inversión, no quiere decir que en todos

los casos las cuentas cuadren y se garantice una renta razonable, porque eso, lo de la renta razonable, dependerá también mucho del factor tierra, de lo que paguemos por la tierra y del tamaño que consigamos en la explotación, y dependerá de nuestra capacidad de gestión, asunto este último que no deja de ser importante. Poner en valor esta elevadísima inversión es importante para que no llegue nadie al campo "engañoado", y para que quienes tienen cierta envidia insana y nos miran como sector afortunado que cobra subvenciones, se den cuenta de que esto nuestro no es fácil, y que para que las cosas vayan un poco bien hay que trabajar, gestionar, arriesgar, invertir y hasta tener un poco de suerte.

Puesto el negocio en marcha, la explotación se enfrenta a un mercado global donde las reglas del juego no son iguales, donde el principio de reciprocidad no se impone por parte de la Unión Europea, y por lo tanto cuesta mucho ser competitivos, sobre todo en esos cultivos extensivos que no requieren tanta tecnificación. Estudios rigurosos apuntan a que los productores de la Unión Europea tenemos un coste adicional por hectárea cultivada, respecto a terceros países, del entorno a los 300 euros. Si esto lo llevamos a una superficie del cereal de secano de Castilla y León, supone 10 céntimos por kilo de trigo, el doble de la compensación que podemos estar percibiendo con las ayudas de la PAC.

HUMOR POR JUÁREZ



Director
Donaciano Dujo

Director Ejecutivo
José Antonio Turrado

Asesores técnicos
Nuria Ruiz Corral, Andrés Villa-yandre, Sonia González Romo

Jefa de Redacción
Teresa Sanz Nieto

Colaboradores

Marta Coloma, Celedonio Sanz Gil, Sonia Arnuncio, Nacho Prieto, Enrique Palomo, José Javier Alonso, Verónica G. Arroyo, Marta Herrero

Consejo de Redacción
Carmelo Gómez, Antonio Medina, Juan Luis Delgado, Joaquín Antonio, Arsenio García, Guzmán Bayón, Honorato Meneses, Juan Ramón Alonso, Juan Luis Delgado

Diseño y Maquetación
Arcadio Mardomingo

Publicidad
ASAJA Castilla y León
Tfn: 983 472 350

Edita

Asociación Agraria
Jóvenes Agricultores (ASAJA)
Castilla y León
Hípica, 1 - 47007 VALLADOLID
Tfn: 983 472 350
Fax: 983 476 629
Correo electrónico:
camporegional@asajacyl.com

Imprime
Talleres del Diario de León

Tirada
25.000 ejemplares
mensuales

Distribución
Enviado por correo
gratuitamente

D.L.: VA-715/91

La publicación no se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por sus autores.

www.asajacyl.com



Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León

ÁVILA

C/ Duque de Alba, 6
(Pasaje)
C.P.: 05001
Tel: 920 100 857
Fax: 920 302 350

Arévalo

Plaza El Salvador, 4
C.P.: 05200
Tel: 920 302 317

El Barco de Ávila

C/ Cordel de Extremadura, 2
(edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05600
Tel: 920 100 857

Piedrahita

Plaza Nueva de la Villa,
s/n (Albergue Juvenil Gabriel y Galán)
C.P.: 05500
Tel: 920 100 857

Navarredonda de Gredos

Plaza La Mina, 1
(Ayuntamiento)
C.P.: 05635
Tel: 920 100 857

Candeleda

Avda. de la Constitución, 8 - 1^a
(edificio Usos Múltiples)
C.P.: 05480
Tel: 920 100 857

Arenas de San Pedro

C/ José Gochicoa, 20 - 2^a Izqda
(edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05400
Tel: 920 100 857

Sotillo de la Adrada

Plaza de la Concordia, 1
(Ayuntamiento)
C.P.: 05420
Tel: 920 100 857

BURGOS

Avda. Castilla y León, 32 bajo
C.P.: 09006
Tel: 947 244 247
Fax: 947 244 438

Aranda de Duero

Plaza La Resinera, 3
C.P.: 09400
Tel: 947 500 155

Saldaña

Huertas, 1 - entreplanta
C.P.: 34100
Tel: 979 890 801

Aguilar de Campoo

Plaza de la Tobalina, 28
C.P.: 40551
Tel: 921 556 373

Campo de San Pedro

Ctra. Cedillo de la Torre s/n
C.P.: 49051
Tel: 921 556 373

ZAMORA

Plaza de Alemania, 1,
3^o planta
C.P.: 49014
Tel: 980 532 154
Fax: 980 534 033

Benavente

Avda. El Ferial, 42
C.P.: 49600
Tel: 980 633 158

Campo Regional

CARTA DEL PRESIDENTE

No necesitamos que nos colonicen los “verdes”

DONACIANO DUJO CAMINERO
PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



Cuando estás en el pueblo, trabajando en el campo, los ecologistas son unos seres que hablan en la radio sobre cómo debe ser tu trabajo, casi siempre expresando alguna crítica a nuestro sector. La inmensa mayoría de los agricultores y ganaderos nunca se ha cruzado con un ecologista cuando recorren los caminos rurales para sembrar las fincas, o cuando madrugar para atender y alimentar al ganado. Si tienes un cargo representativo, como es mi caso, sí coincides puntualmente con el responsable de alguno de estos múltiples colectivos “verdes”, pero eso es la excepción y no la regla del sector. No puede sorprender a nadie que los ecologistas sean percibidos desde el sector agrario y ganadero con recelo, cuando no con animadversión, y desde luego no ayuda a ello que en general este colectivo esté conformado por militantes de ciudades, poco o nada conocedores del terreno, y que desde las urbes traten de determinar cómo debe ser el comportamiento de esas gentes de los pueblos de España, que ellos creen atrasadas y poco civilizadas, y por lo visto necesitan ser convertidas a sus preceptos, como si fuéramos indígenas sin colonizar.

Sí, hay un afán colonizador muy agudo en muchos de estos ecologistas, amantes de una naturaleza pura y perfecta que no existe, como tampoco existen los seres humanos totalmente buenos y totalmente malos, papel que en esta historia nos ha tocado representar a los agricultores y ganaderos, que parece que somos lo peor. Ningún mérito nos reconocen en la construcción y mantenimiento de ese paisaje que luego ellos quieren conservar, un paisaje fraguado por nuestros antepasados hace muchos siglos; mucho tiempo antes de que existieran movimientos ecologistas, por cierto.

Hoy en día, y más que nunca, existe una presión exhaustiva sobre la actividad agraria y ganadera en nuestro país, siguiendo el paso que marca la implacable burocracia de Bruselas. Burocracia que llega a términos absurdos, e incluso a veces imposibles de cumplir, lo que es lo peor que se puede decir de una normativa: que se regodea en la teoría sin atender a los ciudadanos a los que debe servir. Todo ello asfixia al sector, y es objeto de continua reclamación por parte de las organizaciones agrarias, y de ASAJA en concreto. Pues bien, cuando en las ocasiones –pocas– en las que la administración nos escucha y se consigue un pequeño avance que es positivo para nuestra profesión y que además



no perjudica la sostenibilidad, al cuarto de hora ya tenemos a algún grupo ecologista amenazando con llevar el tema al juzgado. Y en bastantes casos sus denuncias prosperan, porque las leyes las aprueban parlamentos autonómicos, nacionales y europeos donde de campo saben cada vez menos. Solo cuando llegan al pobre administrado, en este caso el agricultor y el ganadero, la administración sepercata de que no hay forma de cumplirlas, y entonces empiezan débiles cambios y adaptaciones, que fácilmente los “verdes” echan para atrás. Y de nuevo regresamos a la casilla de salida.

Y esto mismo nos ha ocurrido con varios temas, aunque quizás el de mayor impacto ha sido el del lobo. Aunque algunos quieran dar la vuelta al cuento de Caperucita, el lobo mata, es su naturaleza. Lobos ha habido toda la vida. Antes, si tenías un hatajo de 200 ovejas debías protegerlas con 15 perros y con varios pastores, cosa que por entonces no era tan difícil porque sobraba mano de obra y trabajábamos por un churrasco de pan. Cada noche los pastores encerraban el ganado en los corrales que había en los pueblos, al lado de las casas, y aún así alguna oveja mataba el lobo, y más de un lechazo se daba a los cazadores de la zona para que acabaran con alguno especialmente dañino.

La ganadería de hoy no tiene nada que ver con la de entonces, y en las condiciones de la mano de obra hay que decir que por fortuna, porque esa no era vida para nadie, ni nadie puede desear que los pastores se pasen la vida a la intemperie. Hoy muchas par-

logistas de frente. Recientemente, paralizando la orden sobre quemas de rastrojo. El que piense que a un agricultor le gusta quemar se equivoca totalmente. Es el mal menor ante la proliferación de plagas vegetales o de topillos. La alternativa a las quemas son productos químicos mucho más contaminantes que lo que supone el fuego controlado.

Por no hablar del “acoso y derribo” permanente que mantienen contra la caza, que por supuesto rechazan de pleno. Se ve que salen poco de sus ciudades, porque si no se habrían dado cuenta de que Castilla y León no soporta ya la carga de caza mayor que existe en la actualidad, que está ya en el umbral de generar problemas de seguridad, especialmente por los continuos accidentes de tráfico, pero también de sanidad para el conjunto de la población. Eso sin comentar que la caza genera unos ingresos importantes para nuestro pobre y falso de recursos medio rural.

El cazador, como el agricultor y ganadero, –y en alguna ocasión coinciden en la misma persona– sabe lo que se debe matar y lo que hay que proteger, porque él también está interesado que haya un equilibrio positivo en la fauna y en la naturaleza. No puede desligarse el papel del cazador del de esta responsabilidad de seleccionar las piezas, para proteger que el ciclo de la vida continúe.

En este momento de total y preocupante enfrentamiento entre los grupos ecologistas (diremos la mayoría, puesto que también hay algún conservacionista sensato) y los intereses y supervivencia del sector agroganadero, creo necesario apelar al sentido común, y a la verdad de las cosas. Primero porque nadie más interesado que nosotros, los agricultores y ganaderos, en mejorar las condiciones medioambientales del entorno en el que vivimos. Pese a las acusaciones que sufrimos, en nuestra propia conciencia está el deseo de hacer las cosas bien. La persecución continua de los ecologistas, principalmente a través de los medios de comunicación, enturbia la opinión pública y empaña la dignidad de nuestro trabajo. ¿No merecemos un respeto mínimo y una valoración por la labor, de tantos siglos, en el mantenimiento de un territorio que la mayoría solo visita unas pocas veces al año? También apelo a la responsabilidad de las administraciones para procurar que esta sociedad cada vez más urbana respete y comprenda lo mucho y bueno que hay en el medio rural y en concreto en el trabajo de los agricultores y ganaderos.

“Apelo a las administraciones para procurar que esta sociedad urbana respete y comprenda lo mucho y bueno del medio rural”

tes del territorio están casi deshabitadas y sin actividad, y el lobo ha ido ganando terreno.

Los mayores problemas surgen en esas áreas en las que antes no estaba y hoy sí, áreas principalmente de vacuno extensivo, en las que ni se ha recogido el ganado por las noches en el pasado, ni se le puede recoger, porque está disperso en la dehesa y en valles de montaña. Los ganaderos se acercan a controlarlo, ver su estado sanitario y alimentarlo. Para poder vivir, hoy un profesional tiene que tener bastantes animales más que en el pasado, y ha de repartirlos en diferentes puntos, para garantizarles pastos frescos y buen acomodo. No es, como los “verdes” quieren hacer creer a la sociedad, que los ganaderos sean unos vagos y unos descuidados, sino por el contrario, se procura que los animales estén en las mejores condiciones posibles. O lo estaban, hasta que se extendió el peligroso depredador.

Pero no se trata solo del lobo, es que cada día nos encontramos con los eco-

OPINIÓN

LA CRIBA

En manos de cuatro grandes empresas

CELEDONIO SANZ GIL PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS



La lluvia devuelve el optimismo al campo. Es el sentimiento atávico del agricultor y ganadero. Lo que de verdad importa es ver las plantas verdear en los sembrados y contemplar cómo las praderas desarrollan los pastos que acojan a los ganados. Más después de un año de sequía extrema que se tragó media cosecha y de una nueva siembra sin ninguna expectativa clara, con la tierra envuelta en polvo seco.

El año pasado hasta la primavera la cosecha era prometedora y la falta de agua lo torció todo. Ahora parece que la cosa se puede enderezar, aunque todo vaya muy atrasado. Los más osados aventuran una buena cosecha, el suelo ha recuperado un grado de humedad satisfactorio, los acuíferos subterráneos se han vuelto a llenar y las corrientes de agua superficiales llevan un volumen considerable. Todo ello, sin que hayamos despedido a la nieve y se haya producido el deshielo primaveral.

En cualquier caso, las cosechas solo se cuenta una vez pesado el remolque y guardadas en el almacén. Siempre queda latente el peligro de una mala helada, de un asuramiento por temperaturas demasiado altas, de una tormenta de grano o de tantos peligros ambientales que acechan traidores en cualquier momento y lugar. Esos hechos puntuales también van con la esencia misma de la actividad agraria, son clásicos, se asumen, y su amenaza se puede superar, hay que vivir con ella. Insuperable es la amenaza estructural de un campo sin agua y sin vida.

Ahora bien, si la vuelta del agua hace que la vida se recupere lo que no está nada claro es que el anuncio de una buena cosecha albergue la llegada de un aumento de la renta para los profesionales del campo. Primero porque los precios de los medios de producción han seguido aumentando en este invierno hasta niveles inadmisibles, sin justificación alguna, y, segundo, porque los operadores de los mercados agrarios ya están aprovechando esta mejora de las perspectivas para presionar a la baja los precios del grano de la nueva cosecha.

Yugo de oligopolio

La evolución de los precios y de la misma estructura empresarial de los medios de producción en el sector agrario es muy preocupante. Hay una situación de oligopolio, pocas empresas multinacionales que dominan el mercado, y la reciente aprobación de la fusión de Monsanto y Bayer por la UE supone apretar un poco más el yugo que rodea la garganta de los productores. Es un oligopolio total, no actúan en un producto único para una etapa determinada del cultivo, de la evolución de una planta o

de una especie ganadera. No, dominan a su antojo todas las etapas de producción vegetal o de crianza animal. A los agricultores y ganaderos no les queda otra que pliegar ante sus designios, con la aquiescencia de las autoridades responsables que siempre se pliegan ante su enorme influencia y poder. Ellas son las que, de verdad, mandan. El campo ha pasado de estar solo en manos de Dios a estar en manos de Dios y de cuatro grandes compañías: Dow/DuPont, BASF, Bayer/Monsanto y ChemChina, que se quieren poner a su altura.

“El campo ha pasado de estar solo en manos de Dios a estar en manos de Dios y de cuatro grandes compañías: Dow/DuPont, BASF, Bayer/Monsanto y ChemChina”

La rueda funciona así. Son estas empresas las que ponen las semillas a disposición de los agricultores, exigen sembrar unas variedades certificadas, que ellas aseguran son más productivas y que las han obtenido tras grandes procesos de investigación y de inversión, que, por supuesto, deben rentabilizar imponiendo su siembra a los productores durante el periodo que estimen conveniente a unos precios que van para prohibitivos. Por si fuera poco, las autoridades “obligan” a sembrarlas porque de no ser así no permiten asegurar la cosecha ni la recogida de intervención.

Estas semillas vienen ya con unas especificaciones precisas de necesidades de abonado, en función de las tierras de cultivo. Resulta que esos fertilizantes son también suministrados por empresas que pertenecen al grupo que desarrolló las variedades de semillas. Lo mismo sucede con los fitosanitarios; todos, al final, provienen de una misma marca.

Que nadie se equivoque, no se les pueden pedir daños y perjuicios. Alguien que lea los prospectos de los sacos de semillas puede pensar que prácticamente crecen solas: no necesitan apenas laboreo, el agua les da casi lo mismo, el abono lo aceptan por compromiso y son resistentes a un montón de plagas animales y vegetales.

Como delincuentes

La realidad es muy distinta. Si viene el año seco las espigas ni salen y las plantas se agostan sin madurar. Tallo apenas tienen con lo cual la producción de paja cae

a límites inadmisibles. Al tener una mayor potencia de salida exigen un abono más intenso y costoso. Además, en los últimos años estamos asistiendo a un rebrote de plagas en los campos de cultivo que parecían ya superadas, precisamente porque estas nuevas variedades de semillas no tienen la resistencia de las anteriores, y se hace necesario acudir a fungicidas varios, que también ellos fabrican. En los suelos las malas hierbas siguen comiéndoles terreno a las plantas, con lluvia o sin lluvia. Por todo ello, hay que dar un par de vueltas más con el tractor y usar fitosanitarios específicos para cada momento y necesidad. Productos que, ¡oh, sorpresa!, también producen y distribuyen las mismas empresas que generan las semillas y los fertilizantes.

Al agricultor y al ganadero se les obliga a morir al palo

A todo esto, hay que añadir la nueva exigencia de esta sociedad, y de las propias autoridades, de introducir en todos los ámbitos productivos los hábitos ecológicos. Ahora, al agricultor y al ganadero profesional se le presenta, en ciertos lugares, poco menos que como “delincuente”, que con su trabajo diario se están cargando la naturaleza por utilizar todos esos productos: semillas, fertilizantes y fitosanitarios que provienen de la investigación humana. Cuando, en realidad, no se les deja otra opción y son las mismas administraciones, con sus exigencias y su plegamiento a las demandas de las grandes industrias, las que están extirmando del campo cualquier atisbo de proceso de producción tradicional. Mientras, crecen las explotaciones alternativas, con el sello ecológico, a las que se les permiten unos precios mucho más elevados, que los consumidores pagan sin saber a veces muy bien con qué garantías cuentan y qué es lo que en realidad están comprando.

Esto no parece importar a nadie. Como tampoco importa que los precios de las semillas suban en otoño, cuándo hay que sembrar, o los del abono en invierno, cuándo hay que abonar, o los de los herbicidas en primavera, cuándo hay que echarlos. Una y otra vez y muy por encima del IPC.

Por si esto fuera poco, en la campaña actual se juega con un incremento de los precios de la energía, la electricidad y el gasóleo, y con expectativas de incremento del precio del dinero, que elevarían los tipos de interés de los préstamos de campaña.

Si se va sumando y sumando, es muy difícil que las cuentas salgan con margen positivo. Aunque llueva.

La alegría, eso sí, que no nos la quite nadie: jodidos, pero verdes y contentos, otra cosa es.

ABRIL

Cabañuelas

Primera quincena de abril

Empieza muy variable el mes, a ratos nublado, a ratos revuelto. Seguirán las heladas nocturnas, especialmente en la parte norte, lo que puede perjudicar en los campos. Hacia la segunda semana vendrá la borrasca, vientos fríos que pueden traer también nieve, granizos y tormentas.

Segunda quincena de abril

Las temperaturas seguirán destempladas y los vientos agitarán el ambiente. Seguirá cayendo lluvia, aunque más escasa, pero frecuente. Hacia final de mes alternarán los ratos más serenos con los borrascosos, pero apuntando ya al alza las temperaturas.

Ferias y fiestas

En cuanto a ferias comerciales, destacar la Feria de Cuéllar (Segovia), del 21 al 23 de abril, y del 27 de abril al 1 de mayo la Feria de Muestras de Arévalo (Ávila). El día 1 es la Feria de la Cruz de Mayo en Cacabelos (León).

Ferias Agroalimentarias: Feria de los Comuneros en Morille (Salamanca) y Feria de Enoturismo de Rueda en Medina del Campo (Valladolid), ambas del 21 al 23 de abril; Feria del Chorizo, del 27 al 29 de abril en Cantimpalos (Segovia); Cata de Primavera, el 29 de abril en Sequeros (Salamanca); Feria de Muestras de Barruecopardo (Salamanca) el día 1 de mayo.

Ferias de ganado: Feria del 1 de mayo, en Miranda de Ebro (Burgos); Feria Ganadera de San Felipe, el 1 de mayo en Barruecopardo (Salamanca); Feria Chica Mercado de Mayo, 3 de mayo en Béjar (Salamanca).

Maquinaria: Feria de Maquinaria Agrícola de Lerma, del 29 de abril al 1 de mayo en Lerma (Burgos); Feria de Maquinaria Agrícola y Automoción del Camino de Santiago, 5 y 6 de mayo en Carrión de los Condes (Palencia); Feria Nuevas Tecnologías e Innovación Aplicadas al Medio Rural, 6 de mayo en Macotera (Salamanca).

Caza y pesca: 21 y 22 de abril, Feria de Velilla del Río Carrión (Palencia); del 27 al 29 de abril, Feria de Caza de Almazán (Soria); 28 y 29 de abril, Feria Cinegética en Linares de Riofrío (Salamanca) y las mismas fechas Feria del Deporte en Medina del Campo (Valladolid).

En cuanto a fiestas populares, abril tiene otro día memorable, el 23, fiesta en la Comunidad Autónoma.

Y el refrán

“La leche de abril para mí; la de mayo, para mi hermano, y la de junio, para ninguno”

* Con la colaboración Mariano Bustillo y José Luis Burgos.

MES A MES

Barato, reelegido en ASAJA nacional

La mayoría de las provincias de ASAJA de Castilla y León pidieron un cambio importante, organizativo y de estrategia sindical, en la gestión de ASAJA Nacional con motivo de la celebración de la asamblea general electoral celebrada el pasado 20 de marzo. Pedro Barato, que lleva en el cargo treinta años, salió reelegido presidente nacional por asentimiento de los representantes de las provincias que asistieron al acto.

El ovino, bajo mínimos

El sector del ovino sigue viviendo momentos muy complicados, que hace plantearse qué hacer en el futuro a muchos ganaderos a los que en demasiadas ocasiones les toca poner dinero para seguir adelante, porque los precios no cubren los costes de producción. La negligente identificación hace daño en el caso del ovino de leche, porque se permiten quesos de mezcla, sin especificar las cantidades por especie, y en el caso de la carne el problema es confundir origen y sacrificio. Por su parte, la industria láctea se pone de acuerdo para pagar unos precios mínimos a los ganaderos. Este declive viene de atrás, y no hay visos de mejora; por el contrario, todo parece indicar que seguirán las complicaciones. ASAJA trabaja en Castilla y León desde hace meses para procurar la unidad del sector, tanto de las organizaciones agrarias como cooperativas, porque es obvio que si las administraciones no intervien-



Pedro Barato con los miembros del Comité Ejecutivo nacional.

FOTO: C.R.

nen con rotundidad, los precios no repuntarán.

Etiquetado para la miel

ASAJA y el resto de organizaciones agrarias y cooperativas reclaman al Ministerio de Agricultura que modifique la normativa actual para obligar a detallar el país de origen

y su porcentaje en el etiquetado de la miel, tal y como ya sucede en otros países comunitarios como Italia, Polonia o Grecia. Un etiquetado correcto es fundamental para los apicultores de Castilla y León, que producen alrededor del 15 por ciento de la miel de España, una miel de excelente calidad. En un año medio, en la Comunidad Autónoma se producen unas 4.800 toneladas de miel, principal-

mente en las provincias del Oeste de Castilla y León, con Salamanca como cabeza destacada, seguida por León y Zamora, y más atrás el resto.

Quema de rastrojos

ASAJA ha expresado su preocupación por la anulación, a raíz de una denuncia de Eco-

listas en Acción, de la normativa que regulaba la quema de rastrojos como medida fitosanitaria. Según ha informado la Consejería, la sentencia se basa en que no se cuenta actualmente con una investigación científica que avale esta técnica agronómica como medida fitosanitaria; de hecho, la normativa ahora paralizada suponía en la práctica un plan piloto para poder evaluar la consiguiente reducción de la aplicación de fitosanitarios en combinación con las quemas. El sector ha reclamado que se realice lo antes posible este trabajo técnico, recopilando todos los datos ya existentes y a la vez incorporando y generando información científica.

Contra la brecha digital en Internet

El presidente de ASAJA Castilla y León asistió a una jornada sobre conectividad a internet en el medio rural, organizada por la Consejería de Fomento. Que llegue internet en tiempo y forma, y a un coste igual al de las zonas urbanas, es una demanda urgente imprescindible para el desarrollo del sector agroganadero y pueblos. Cada vez son más los temas para los que las administraciones eliminan las gestiones por papel y obligan a hacerlas por internet (fiscalidad, guías ganaderas, etc.). Ahora, es la propia Seguridad Social. ASAJA demanda soluciones por parte de las administraciones para eliminar la brecha digital entre mundo rural y urbano y el servicio de Internet y telefonía móvil sea universal para todos los ciudadanos, vivan donde vivan.



Departamento de seguros de ASAJA

Recientemente los responsables de seguros en las distintas ASAJA provinciales se reunieron en Valladolid con la filial ASEGASA, aseguradora de ASAJA-Se-

villa, para recabar información sobre todas las novedades relacionadas con seguros generales (desde maquinaria agrícola, tractores, remolques, naves, bodegas, vivien-

das o infraestructuras, hasta accidentes y vida, coche, etc.). El objetivo, ofrecer los mejores productos a los agricultores y ganaderos de Castilla y León, seguros con las mejores coberturas y prestaciones y al coste más ajustado.

PLAZOS

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

Hasta el 15 de abril

- Suscripción del seguro de explotaciones de uva de mesa.
- Suscripción del módulo P sin cobertura de riesgo de helada del seguro de explotaciones de cereza, excepto en la provincia de Ávila.
- Suscripción del seguro complementario de los módulos 1, 2 y P del seguro de explotaciones de cereza, en la provincia de Ávila.

Hasta el 27 de abril

- Solicitud de subvenciones destinadas a la obtención de avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, por titulares de explotaciones agrarias afectadas por la sequía de

2017 que garanticen préstamos para financiar sus explotaciones.

Hasta el 30 de abril

- Solicitud de pagos directos a la agricultura y la ganadería en el año 2018, a otros regímenes de ayudas por superficie y a determinadas ayudas cofinanciadas por el FEADER en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020 y a la selección de usuarios del sistema de asesoramiento de Castilla y León para la campaña agrícola 2018/2019.
- Formalización de los préstamos preferenciales bonificados formalizados por titulares de explotaciones agrarias de Castilla y León.
- Solicitud de subvenciones para el año

2018 para la incorporación de socios trabajadores o de trabajo y la financiación de proyectos de inversión en Cooperativas y Sociedades Laborales.

- Suscripción del seguro de primavera sin riesgos de helada y marchitez del seguro base con garantías adicionales para uva de vinificación.
- Suscripción del seguro complementario para el seguro base y garantía adicional del seguro base con garantías adicionales para uva de vinificación.
- Suscripción del módulo P sin cobertura de riesgo de helada del seguro de explotaciones de cereza, excepto en las provincias de Ávila y León.
- Suscripción del seguro complementario de los módulos 1, 2 y P del seguro

de explotaciones de cereza, excepto en la provincia de Ávila.

Hasta el 2 de mayo

- Solicitud de pago de la ayuda, para la campaña 2017/2018, en relación con el Programa de Estepas Cerealistas de Castilla y León (Contrato n.º 3) regulado por las Órdenes de 15 de enero de 1998 y de 13 de septiembre de 1999.

Hasta el 10 de mayo

- Suscripción del seguro de explotaciones de cultivos industriales no textiles, para el cultivo de lúpulo.
- Suscripción del módulo P sin cobertura de riesgo de helada del seguro de explotaciones de cereza, excepto en la provincia de León.

ABRIL

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	25	29
30						

MAYO

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Castilla y León respalda unida una PAC que beneficie a los profesionales del sector y en las explotaciones familiares

Organizaciones agrarias y también grupos políticos respaldan el documento, que pide potenciar el protagonismo de jóvenes y mujeres

C.R. / Redacción

Todos los grupos políticos de la Comunidad, las tres organizaciones profesionales agrarias, ASAJA, Alianza UPA-COAG y UCCL, así como las cooperativas, firmaron el pasado 12 de marzo un documento de posición común elaborado por la Consejería de Agricultura y Ganadería con el objetivo de lograr, ante la nueva PAC 2020, un sector agrario rentable, sostenible e innovador y que fije población en el medio rural. Castilla y León exige, además, pagos directos acordes a la realidad productiva de las explotaciones en cada momento, incorporando una limitación máxima que dependa del empleo en la explotación.

De este modo, los firmantes reclaman a la Comisión Europea que la futura PAC diferencie a los agricultores y ganaderos profesionales, centrándose fundamentalmente en explotaciones familiares y en aquellos que trabajan y viven directa y principalmente de la actividad agraria en explotaciones individuales o asociativas de cualquier tipo y que, a su vez, favorezca la cesión de explotaciones entre productores de edad avanzada y nuevos agricultores. Además, los jóvenes y las mujeres deberán ser considerados como actores clave para lograr los objetivos de la política de desarrollo rural.

Asimismo, el documento de Comunidad rubricado hace hincapié en la necesidad de respetar, como mínimo, el actual nivel de financiación de la PAC, europea y nacional, para permitir que esta política cumpla sus objetivos, y rechaza cualquier posibilidad de renacionalización.

Un sector más competitivo, rentable y sostenible

Los firmantes consideran, además, que la PAC debe promover instrumentos y prácticas basadas en los conocimientos



La Consejería de Agricultura y Ganadería ha promovido el acuerdo, respaldado por todos los grupos políticos y todas las organizaciones profesionales agrarias y cooperativas.

FOTO C. R.

agronómicos y ambientales disponibles, reconocidos científicamente, para lograr un sector agrícola más competitivo y rentable que asegure, al mismo tiempo, el uso sostenible de los recursos naturales y contribuya a la fijación de la población en el medio rural. Y demandan una Política Agrícola Común más simple, lo que posibilitará mayor competitividad, más eficacia en la gestión, una mejor comprensión por la sociedad en general de las aportaciones de la PAC, así como corregir la desconexión existente con el sector agrario.

Los jóvenes y las mujeres deberán adquirir mayor protagonismo como activos clave en la dinamización y modernización de la agricultura y el mundo rural. Por ello, el documento de Comunidad subraya la necesidad de potenciar medidas orientadas a la incorporación de jóvenes a la actividad agraria,

para estimular el relevo generacional. Y considera igual de necesario impulsar la presencia de la mujer en el sector. La nueva PAC debe permitir, además, que estos activos participen en la innovación, los nuevos mecanismos de concentración de oferta y regulación de los mercados, así como en la incorporación de mayor valor añadido a sus producciones. Castilla y León considera imprescindible, por este motivo, buscar nuevas fórmulas para el incentivo de jóvenes y mujeres, mejorar el acceso a instrumentos financieros, fomentar el traspaso de explotaciones incorporando programas de cese anticipado de la actividad y prestar un mayor apoyo a las inversiones.

Más protagonismo de los agricultores en la cadena de valor y más contratos

Desde Castilla y León se considera prioritario, también, co-

rregir el deterioro socioeconómico de los agricultores en la cadena alimentaria, por lo que el documento de posición común demanda una implementación de acciones estructurales eficaces que aumenten la transparencia, mejoren la regulación contractual incorporando relaciones entre el precio y los costes de producción y que fomenten las interprofesionales y las organizaciones de productores, para conseguir un mayor equilibrio de la cadena de valor.

Es imprescindible, además, que se incorpore en los acuerdos comerciales internacionales el concepto de reciprocidad, es decir, establecer el mismo nivel de exigencia sanitaria, medioambiental o social a los productos importados que a las producciones europeas.

Y ante las innovaciones existentes al alcance de todos que

se pueden trasladar al sector, puesto que son de utilidad para la multifuncionalidad de los sistemas agrarios, los firmantes sostienen que, además de mantener un presupuesto europeo suficiente para investigación agraria, se debe potenciar la transmisión de sus resultados y la innovación en el sector agrario, facilitando el intercambio de experiencias a nivel europeo.

El desarrollo rural, clave

En la futura PAC, el desarrollo rural debe ser clave, centrando sus esfuerzos en la política estructural agraria, en la protección del medio ambiente y en la diversificación para el desarrollo de las poblaciones rurales, potenciando los modelos agrícolas y ganaderos. Debe facilitar, como recoge el documento firmado esta mañana, el empleo y mantenimiento de activos en

SIGUE EN LA PÁGINA SIGUIENTE ►

Más cerca del modelo profesional y de los países punteros de la UE

La máxima preocupación de ASAJA es lograr que el modelo de ayudas PAC se ajuste cada vez más al de los agricultores y ganaderos profesionales. Ya en el reglamento Omnibus se introduce una nueva opción para que los Estados miembros caminen en este sentido, en el que otorgar los pagos directos prioritariamente a los agricultores activos, y este es el camino que ha de seguirse en el futuro.

Pese a que queda mucho por hacer, lo cierto es que Castilla y León está más cerca que en el resto del país del modelo profesional agroganadero. Una parte

muy importante de las solicitudes PAC y mucho mayor que en otras comunidades autónomas son de agricultores y ganaderos profesionales, tal como muestran las estadísticas.

La media por beneficiario en Castilla y León de la última campaña fue de 12.372 euros por solicitud PAC, una cifra bastante por encima de la media española (7.361). Nos acercamos a la media de la PAC en Alemania (15.000 euros por perceptor) pero estamos lejos la media que alcanzan las PAC en Francia o Reino Unido (por encima de 20.000 euros por perceptor).

Ayudas directas*. Ejercicio 2017

Provincia	Importe Pagos Euros	Nº de Beneficiarios	Media por beneficiario
Ávila	79.363.140,01	7.560	10.497,77
Burgos	132.289.011,92	10.044	13.170,95
León	100.796.078,30	9.385	10.740,13
Palencia	98.482.976,30	6.473	15.214,43
Salamanca	150.118.715,90	9.512	15.782,03
Segovia	71.654.151,99	7.500	9.553,89
Soria	68.038.855,93	4.561	14.917,53
Valladolid	128.986.684,03	9.032	14.281,08
Zamora	95.070.559,09	10.681	8.900,90
Castilla y León	924.800.173,47	74.748	12.372,24
España	5.438.893.148,97	738.869	7.361,11

* (incluyendo pago base, greening, ayudas asociadas, vitivinícola y jóvenes. Deja fuera ayudas PDR)

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

el medio rural, favoreciendo sectores y actividades con capacidad para generar autoempleo y empleo en general, además de simplificarse y poder adaptarse rápidamente a nuevas necesidades.

Se precisa, como señala el documento de posición común, un reconocimiento social de la agricultura y ganadería ante la sociedad como garante del suministro de alimentos a precios asequibles, conservadora del medio ambiente, mantenedora del patrimonio rural y contribuyendo a las acciones contra el despoblamiento rural que se puedan adoptar. Siendo referencia como hasta ahora, el modelo de la agricultura familiar europea.

Pagos directos con limitación máxima, gestión de mercados y riesgos

Para llevar a cabo todas estas

medidas, Castilla y León considera necesarios los pagos directos, financiados al 100 % por Europa, para que la política agrícola siga siendo común, debido a que constituyen un elemento indispensable para estabilizar la renta agraria, mantener la actividad de sectores vulnerables y contribuir al mantenimiento del medio ambiente y el clima. Estos pagos directos deben ser acordes a la realidad productiva de las explotaciones en cada momento, incorporando una limitación máxima que dependa del empleo en la explotación.

Estima indispensable, además, rediseñar mecanismos de gestión de mercados con acciones a nivel europeo, con reforzamiento de los sistemas de intervención, compras públicas para prevenir y gestionar grandes crisis, facilitando la participación en este sistemas de las

Distribución de los pagos directos en la UE

Respecto a la distribución actual de los pagos por superficie en la Unión Europea, el famoso 80/20, se observa que en más del 50 por ciento de las explotaciones europeas son de menos de 5 hectáreas, por lo que suponen menos del 5 por ciento del la superficie total y

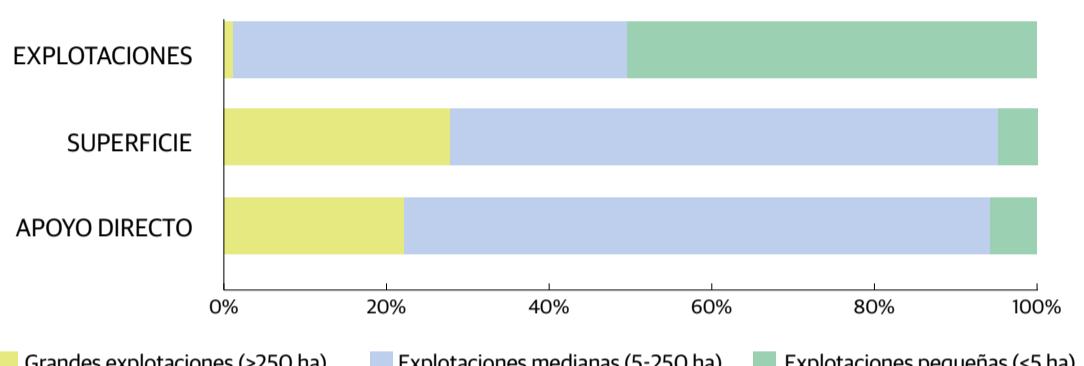
un 5,8 por ciento de las ayudas.

El tramo que agrupa más superficie y ayudas es el intermedio, el de las explotaciones medianas (entre 5 y 250 hectáreas), que suponen el 48,4 por ciento de las explotaciones, la mayor parte de la superficie (67,4 por ciento) y de las ayu-

das (72,1 por ciento).

El tramo final, el de las grandes explotaciones (las mayores de 250 hectáreas), suponen en la Unión Europea el 27,8 por ciento de la superficie y un 22,1 por ciento de las ayudas (son recortadas por el conocido como capping).

Distribución de los pagos directos de la UE (%)



Pago básico: beneficiarios e importes medios

Respecto a otras comunidades autónomas, en Castilla y León hay una mejor proporción entre número de solicitantes y montante global. En este caso atendemos a los derechos de pago básico 2017. En Castilla y León figuran en total 74.855 beneficiarios en 2017, aunque habría que restar alrededor de 3.000 (los solicitantes quedan por debajo del umbral mínimo de 300 euros y no cobran nada y los que no tienen pago base pero sí Indemnización compensatoria y por eso

tramitan la solicitud). De los restantes que sí cobran PAC, alrededor de 12.000 reciben menos de 1.250 euros de media (pequeños agricultores). Con lo cual la cifra más real de perceptores PAC en Castilla y León sería de 60.000. Si atendemos a que los ATP, los verdaderamente profesionales co-

tizantes a la Seguridad Social, bien como autónomos o sociedades, suman unos 45.000, los restantes unos 15.000 serían o bien jubilados (de los que alrededor de un 40% son mujeres, muchas viudas) o bien personas que cotizan en otros sectores económicos y que además se embolsan PAC.

Pago básico 2017

	Beneficiarios	Importe medio beneficiario
Andalucía	247.790	3.503
Aragón	43.387	5.948
Asturias	10.244	2.692
Baleares	6.384	2.294
Cantabria	4.587	3.948
Castilla-La Mancha	119.846	3.322
Castilla y León		
General	61.750	8.059
Transmisiones	3	182
Pequeños	13.108	379
TOTAL CYL	74.855	6.714
Cataluña	48.764	3.211
Extremadura	56.869	5.055
Galicia	30.117	2.439
Madrid	5.684	3.742
Murcia	13.046	2.372
Navarra	12.902	4.556
País Vasco	8.625	2.662
Rioja	6.106	2.636
C. Valenciana	75.196	882
ESPAÑA		
General	506.491	5.395,94
Transmisiones	33	272
Pequeños	258.251	340
TOTAL ESPAÑA	764.402	3.690

INFORMACIONES

PAC 2018

Los atascos del programa informático han retrasado la gestión de solicitudes

ASAJA lamenta los problemas que ha ocasionado a los agricultores y ganaderos

C.R. / Redacción

Una campaña de solicitudes PAC que se vaticinaba como relativamente tranquila, pese a incorporar algunos cambios, se ha complicado enormemente por el mal funcionamiento del programa informático de tramitación telemática de las solicitudes, que ha supuesto un descalabro en las primeras semanas de gestión. Estos desajustes han impedido elaborar los expedientes a los agricultores en las citas acorde a los tiempos establecidos para ello.

Otro problema importante y que además consideramos que puede haber provocado el anterior es la inclusión gráfica de los solapes en las parcelas compartidas que impide la finalización de los expedientes cuando existe el mínimo desajuste entre todos los solicitantes que de-

claran esa parcela. Además, en el caso de parcelas comunales, aún faltan muchas por meter el croquis y ha habido que retrasar la tramitación de las solicitudes afectadas.

Por otra parte, está habiendo problemas en algunos términos con concentración parcelaria reciente y con la declaración de los árboles que se plantaron hace años siguiendo las obligaciones de la condicionalidad.

El plazo de presentación de solicitudes termina el lunes 30 de abril, salvo cambios de última hora. Los principales problemas para que los agricultores no tramiten aún su solicitud están en las superficies de regadío, en estos momentos los regantes están pendientes de saber los caudales de agua con los que cuentan para planificar sus cultivos, así como de saber si las condiciones del tiempo, con



Las oficinas de ASAJA, a tope de actividad estos días.

FOTO C. R.

ASAJA: profesionalidad y confianza

La recomendación que hacemos a todos los agricultores y ganaderos es que para tramar estas ayudas se pongan en mano de un buen profesional. ASAJA cuenta con un amplio equipo muy especializado y con la solvencia de ser la primera entidad en tramitación en nuestra comunidad autónoma que crece cada año a pesar de reducirse el número global de solicitudes. Nuestra organización acompaña al agricultor en todo el proceso, desde que solicita la ayuda hasta que la cobra, apoyándole en cualquier problema que pueda surgir.

unos suelos muy encharcados, les permitirá efectuar las siembras previstas.

Dudas de los agricultores

Esta campaña las mayores dudas que tienen los agricultores se centran en los cambios en las

normas para el cumplimiento del pago verde: superficies que no se pueden tratar con fitosanitarios, cómputo de los barbechos y cultivos fijadores de nitrógeno, etc. Persisten además las dudas sobre el uso de los derechos en otras regiones di-

ferentes a las de su asignación, todavía no tienen claro la regionalización de los derechos.

La administración está haciendo especial hincapié en la declaración gráfica de la solicitud y, fundamentalmente, en la corrección de solapes de parcelas.

ASAJA critica los abusivos precios de los fertilizantes en el momento tope de consumo

La OPA reclama la eliminación de los aranceles que impiden la importación

C.R. / Redacción

Justo en estas semanas, en las que se registra el pico de mayor consumo de fertilizantes en el campo de Castilla y León, los precios de los abonos nitrogenados han subido un 10 por ciento más, lo que dispara aún más el principal coste de las explotaciones agrarias cereales, tal como denuncia ASAJA. Este 2018 se está pagando la tonelada de fertilizante nitrogenado a unos 220 euros, veinte euros por encima de 2017, cuando ya los precios eran muy altos. Ese diez por ciento significa que un agricultor con una explotación de secano de unas 200 hectáreas tendrá que pagar 1.200 euros más que el año pasado para abonar esta primavera la misma superficie.

Castilla y León es, junto a Andalucía, la comunidad autónoma que más fertilizantes consume, por su amplia superficie e importancia agrícola. Una hectárea de secano precisa unos 300 kilos de abono nitrogenado como media, mientras que una hectárea de regadío consume más de 700 kilos. Sumando cereal de secano (1.700.000 Ha), cereal de regadío (200.000 Ha) y cultivos de regadío (200.000 Ha de remolacha, maíz, patata...), en Castilla y León se precisarán estos meses cerca de 740.000 toneladas de abono nitrogenado.

Los fertilizantes minerales representan para los productores de cultivos herbáceos hasta el 45% de los costes de insumos, y son imprescindibles, por lo que el agricultor no tie-



Los fertilizantes son un coste principal en los insumos agrarios.

de fertilizantes. Esto se debe a los derechos antidumping y los aranceles aduaneros en las fronteras de la UE, que protegen a los fabricantes de fertilizantes minerales europeos frente a la competencia internacional. Como resultado, los precios de los fertilizantes en la UE son mucho mayores que en otras regiones del mundo; y a pesar de ello, los agricultores europeos y sus cooperativas venden su trigo y otros cereales a precios del mercado mundial. Tal situación genera un desequilibrio que se refleja en la renta de los agricultores de la UE.

Los aranceles antidumping que se vienen aplicando desde hace 23 años, un período inusualmente largo y sin razones que lo justifiquen, causando graves perjuicios a la competitividad de las exportaciones agrícolas europeas y a la renta de las explotaciones familiares. Es pues, el momento de que Bruselas corrija esta anomalía y proteja a la parte débil, que son los agricultores, y no las grandes compañías de fertilizantes.

ne otra posibilidad que acatar los abusivos precios que fija la industria, que funciona en la práctica como un monopolio. ASAJA respalda al cien por cien la carta, remitida esta semana por el COPA-COGECA

(órgano europeo que agrupa a las organizaciones agrarias y cooperativas, en el que está presente ASAJA), a la Comisión Europea instando a eliminar los aranceles e impuestos sobre las importaciones

INFORMACIONES

Las lluvias permiten recuperar la esperanza a un campo aún sin recuperar de la sequía

El agua revitaliza los pantanos, aunque prima la prudencia en las decisiones de los regantes

C.R. / Redacción

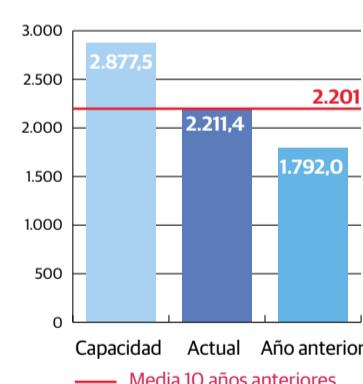
El pasado 1 de abril comenzaba la campaña de riego en el campo de Castilla y León. Las abundantes lluvias de las últimas semanas han dado un vuelco importante a la penosa situación de sequía que arrastraba desde hace año y medio. Los embalses de la cuenca del Duero presentan hoy un aspecto muy diferente, aunque todavía no pueden lanzarse las campanas al vuelo. No obstante, y salvo dos sistemas, el Carrío y el Pisuerga, todo parece indicar que el suministro estaría garantizado para afrontar una campaña de riego normal, sin aportaciones excepcionales, por lo que sigue siendo muy importante optimizar el uso, y apostar por sistemas de regadío modernizados que permitan ahorrar agua.

Tal como señala Donaciano Dujo, presidente de ASAJA, "el agua es un bien escaso hasta cuando lo hay", por lo que es necesario que la Administración se tome en serio modernizar las más de 150.000 hectáreas aún pendientes de remodelación en Castilla y León. Sin embargo, en los presupuestos 2018, conocidos estos días, el Ministerio no contempla partidas suficientes para acometer esta importante tarea.

Además, Donaciano Dujo ha pedido que no se repita la situación de la campaña pasada, en la que no hubo información clara y precisa en todas las ocasiones sobre las disponibilidades de riego para cada comunidad de regantes. El hecho es que los agricultores deciden estos días sus siembras, remolacha, maíz, patata y otros productos hortícolas, dejando girasol para más adelante, por lo que es esencial que se les informe con claridad.

Cereal de secano

Es pronto para poder vaticinar las consecuencias que las malas condiciones de la semillera, pobre y muy seca, tendrá sobre la superficie de cereal sembrada en otoño en Castilla y León. La lluvia de estas semanas ha mejorado las perspectivas, pero aún abril y sobre todo mayo determinarán si las producciones se asientan. También es muy importante el agua caída y las reservas de nieve en las montañas para reverdecer los pastos, tras más de dos años en los que la sequía ha obligado a los ganaderos a alimentar a los animales a base de forrajes y piensos.

Volumen embalsado Cuenca del Duero a día 5 de abril de 2018 hm³

Estado de los embalses de la Cuenca del Duero

Embalse	Capacidad	Volumen embalsado hm ³				Datos semanales				Precipit. desde el inicio del año hidrológ. l/m ²
		Actual	Año anterior	Media 10 años anteriores	Variac. hm ³	Pluv. lluvia l/m ²	Pluv. nieve l/m ²	Entrada media m ³ /s	Salida media m ³ /s	
ÁVILA										
Las Cogotas	59,0	51,0	50,5	40,9	-2,7	4,0	-	8,8	13,2	296,4
BURGOS										
Arlanzón	22,0	19,9	22,0	21,3	-0,9	14,9	8,2	6,5	7,9	710,6
Úzquiza	75,0	61,6	35,3	53,9	4,2	11,8	3,2	9,0	2,1	541,3
LEÓN										
Villameca	20,0	17,4	13,2	15,0	0,1	24,0	7,5	4,4	4,2	481,5
Barrios de Luna	308,0	252,6	178,7	236,5	22,1	41,8	12,6	39,1	1,2	674,6
Porma	317,0	245,1	180,4	244,9	22,3	45,3	22,3	39,2	2,2	930,6
Riaño	651,0	491,5	384,0	514,0	47,9	46,8	40,0	81,4	2,3	929,8
PALENCIA (sistema Carrión)										
Camporredondo	70,0	50,7	38,3	55,8	6,5	59,6	27,0	17,0	6,3	834,4
Compuerto	95,0	80,4	36,7	75,6	8,5	46,7	14,8	15,1	1,0	758,3
PALENCIA (sistema Pisuerga)										
Requejada	65,0	50,8	30,1	47,8	9,8	51,9	8,5	25,9	9,7	662,0
Cervera	10,0	6,8	5,2	5,6	1,4	70,0	12,0	7,7	5,5	804,5
Aguilar	247,0	137,7	128,6	172,4	12,9	21,5	2,9	23,6	2,3	448,8
SALAMANCA										
Santa Teresa	496,0	416,5	401,5	392,1	7,3	22,1	-	53,6	41,6	374,1
SALAMANCA (sistema Águeda)										
Irueña	110,0	84,1	64,9	61,6	-4,7	9,9	-	6,9	14,7	389,5
Águeda	22,0	17,1	18,7	16,5	-1,8	9,3	-	23,1	26,1	370,8
SEGOVIA										
Linares de Arroyo	54,4	46,0	34,0	41,5	-0,7	13,8	-	5,1	6,2	269,3
Pontón Alto	7,4	6,5	7,4	7,1	0,5	2,5	-	7,5	6,6	420,5
SORIA										
Cuerda del Pozo	248,7	175,7	162,5	198,5	9,2	11,2	14,2	16,2	1,0	457,9
TOTAL	2.877,5	2.211,4	1.792,0	2.201,0	141,9					
% del TOTAL		76,9	62,3	76,5						

Datos: 5 de abril de 2018

Nadie se responsabiliza de los conejos

C.R. / Redacción

La invasión de conejos en diferentes puntos de la Comunidad Autónoma ha centrado varios encuentros de ASAJA con la administración, para demandar soluciones. Las respuestas no han sido muy satisfactorias. Por un lado, Agricultura dice que no es competente en el tema, al ser el conejo una especie cinegética. Por otro, el Estado, de quien dependen finalmente las infraestructuras, ha

pedido un informe a la Abogacía del Estado para aclarar quién es responsable de los daños. Por el momento, ADIF reconoce que el tema es preocupante hasta para la seguridad de las carreteras, por lo que instalará mallas que impidan el acceso y movimiento de conejos. Para ASAJA, las respuestas dadas no son suficientes, puesto que al final nadie asume su responsabilidad y lo dejan todo en manos de la caza o incluso en que la plaga remita por sí sola.

Nuevas ayudas a avales SAECA

C.R. / Redacción

El Ministerio ha publicado las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones destinadas a la obtención de avales de SAECA por titulares de explotaciones agrarias afectadas por la sequía de 2017 que garanticen préstamos para financiar sus explotaciones.

Los beneficiarios de esta ayuda en la convocatoria de 2017 no podrán solicitarla

ahora, si bien, sí podrán acogerse aquellos solicitantes a los que por insuficiencia de fondos se les denegó total o parcialmente. La solicitud en este caso no podrá realizarse por un importe superior al denegado.

En el caso de explotaciones de entidades asociativas, sus miembros podrán acogerse a las ayudas cuando suscriban préstamos con el objeto de aportar el capital prestado a su entidad asociativa.



INFORMACIONES

ASAJA valora la revisión de módulos fiscales agrarios para hacer frente a situaciones excepcionales de 2017

Contra lo ocurrido otros años, Hacienda publica los cambios al inicio de la campaña de la renta

C.R. / Redacción

La organización agraria ASAJA de Castilla y León ha recibido positivamente la revisión a la baja de los índices de rendimiento neto aplicables en el método de Estimación Objetiva (módulos) del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para actividades agrícolas y ganaderas, en el periodo impositivo de 2017.

Esta rebaja de los índices de rendimiento netos en la estimación Objetiva del IRPF había sido solicitada por ASAJA en las reuniones mantenidas con el Ministerio de Agricultura, en el grupo de sequía, y también con el Ministerio de Hacienda. En estos encuentros ASAJA presentó los informes y estudios oportunos para llevar a cabo esta medida, motivada por las inclemencias climáticas en unos casos, y en otros por las bajas cotizaciones de los mercados.

Con carácter general para toda España, se reduce el módulo de la apicultura, el bovino extensivo, el ovino y caprino extensivo y el porcino extensivo, afectados por los efectos de la sequía principalmente. También con el ámbito de todo el territorio nacional se reduce el módulo del ovino de leche, del bovino de leche, la cunicultura y las patatas, motivado sobre todo por los bajos precios de mercado.



Departamento de Fiscalidad de ASAJA-Soria.

FOTO N.P.

YA ESTÁ EN MARCHA LA CAMPAÑA DE LA RENTA

El equipo técnico de ASAJA está especializado en el asesoramiento de agricultores y ganaderos

El pasado 3 de abril comenzó la campaña del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2017. La campaña se prolongará hasta el 2 de julio, aunque el plazo para las declaraciones con resultado a ingresar con domiciliación concluye el 27 de junio.

En el ámbito de Castilla y León, ASAJA reconoce la sensibilidad del Gobierno para re-

bajar con carácter general el módulo de cereales (que incluye el maíz) y leguminosas,

cultivos mayoritarios en la agricultura de la autonomía, fijando el del cereal en el 0,09 y

el de las leguminosas en el 0,09 también.

En las revisiones que tienen carácter provincial o municipal, de nuevo se ha producido una especie de "lotería" donde situaciones similares se tratan de forma desigual. En estos casos los cultivos más afectados son el viñedo, los frutales, los forrajes, castañas, oleaginosas y productos hortícolas.

ASAJA valora también que esta revisión se haya publicado coincidiendo con el inicio de la campaña de la declaración de la renta, y no a mitad de campaña como ha ocurrido en varias ocasiones. También, ASAJA recuerda que es habitual una posterior publicación de errores en la orden que regula esta materia, por lo que la organización agraria revisará todas y cada una de las producciones para reclamar las cuestiones más importantes que no se hayan tenido en cuenta.

El sistema fiscal de Estimación Objetiva, más conocido como de módulos, es el mayoritario entre los profesionales del campo de Castilla y León, pudiendo acogerse al mismo quienes tienen ingresos inferiores a 250.000 euros anuales. Este, junto con el simplificado del IVA, es el método elegido por los agricultores debido a que tiene una menor carga burocrática y no obliga a llevar una contabilidad de gastos.

En Castilla y León, con carácter general, se han reducido los siguientes módulos:

Actividad	Módulo genérico	Módulo reducido
Apicultura	0,26	0,13
Bovino de leche	0,20	0,16
Bovino de carne extensivo	0,13	0,09
Bovino de cría extensivo	0,26	0,18
Cereales	0,26	0,09
Cunicultura	0,13	0,07
Frutos no cítricos: Albaricoque, cereza, ciruela, melocotón y nectarina	0,37	0,20
Leguminosas	0,26	0,09
Ovino y caprino de carne extensivo	0,13	0,09
Ovino y caprino de leche extensivo	0,26	0,18
Patata	0,26	0,13
Porcino de carne extensivo	0,13	0,09
Porcino de cría extensivo	0,26	0,18

Ya puedes solicitar en ASAJA la devolución del impuesto especial de hidrocarburos

C.R. / Redacción

Ya puede solicitarse por vía telemática la devolución del impuesto especial de hidrocarburos por el consumo de gasóleo agrícola. El importe a devolver es de 6,371 céntimos por cada litro consumido, o bien 63,71 euros por cada 1.000 litros de combustible.

En concreto, se solicita la devolución del impuesto por el gasóleo consumido que figure en facturas fechadas en el año natural 2016.

La documentación para tramitar la solicitud en ASAJA es el NIF del solicitante, vehícu-



El consumo se justifica con las facturas correspondientes.

FOTO C.R.

lo que consumió el carburante con su número de matrícula o en su defecto de chasis, datos de las facturas y número

de cuenta bancaria para el ingreso.

El plazo está abierto todo el año, hasta el 30 de diciembre.

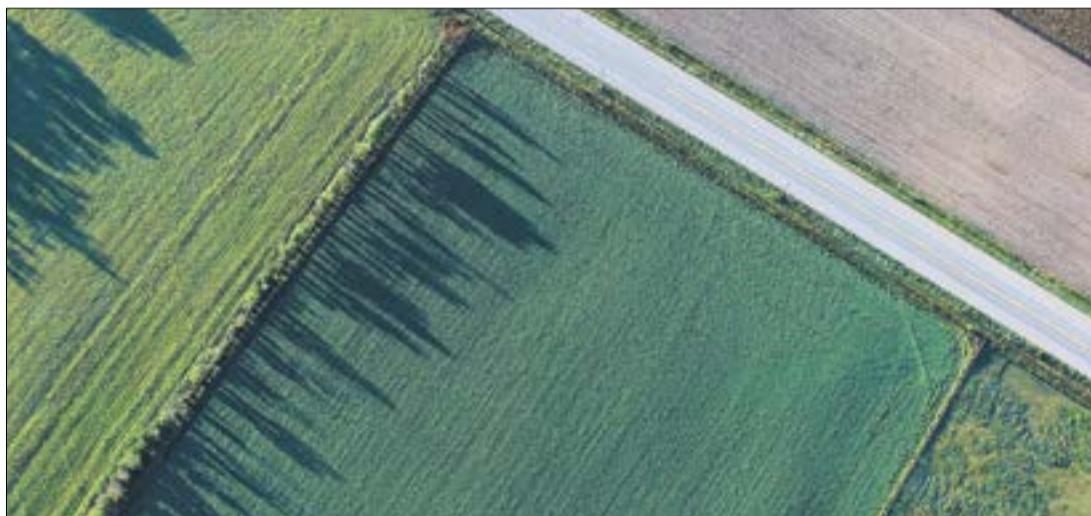
El Catastro y el FEGA cruzarán los datos sobre propiedad de las parcelas agrícolas

Los dueños o titulares podrán consultar a través de la sede electrónica qué agricultor declara la superficie a efectos de recibir las ayudas de la PAC

C.R./Redacción

Fruto de un convenio entre el Fega y el Catastro, los dueños o titulares de las parcelas agrícolas, cuando accedan a través de la sede electrónica a consultar datos catastrales de sus parcelas, podrán comprobar también qué agricultor declara esa superficie a efectos de las ayudas de la PAC. Se evita así la posibilidad de que un agricultor declare una determinada superficie, como tierra de cultivo o pasto, sin el consentimiento de su propietario.

Mediante el acuerdo ahora suscrito por los ministerios de Agricultura y de Hacienda, se establece el marco general de colaboración entre ambos departamentos, para reducir cargas administrativas y luchar contra el fraude, mediante el suministro mutuo de la información conte-



Cada vez es más exhaustivo el control de los datos de propiedad agrícola.

FOTO C.R.

Diez millones de parcelas agrarias en España

En el catastro están registradas cerca de 28 millones de hectáreas, de las más de 50 millones del territorio nacional. En ellas se localizan alrededor de 10 millones de parcelas agrarias, por las que presentaron solicitud única de ayudas de la PAC, en 2017, cerca de 750 mil productores.

nida en sus respectivas bases de datos.

Este convenio viene a dar continuidad a una sucesión de acuerdos alcanzados por ambas partes desde 1997, que han permitido, entre otros resultados relevantes, la convergencia entre la cartografía catastral y la del SIGPAC (Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas), permitiendo compartir una única información gráfica parcelaria para el ejercicio de sus respectivas competencias.

En virtud de este convenio, y para dar cumplimiento a lo establecido en la legislación vigente, el FEGA suministrará al Catastro información de las solicitudes de ayuda de la PAC, en lo relativo al cultivo, régimen de tenencia de la tierra e identificación del solicitante de la ayuda; y, por su parte, el Catastro facilitará la información gráfica actualizada del parcelario catastral e incorporará la relativa a los cultivos declarada en la solicitud de ayuda de la PAC.

Adicionalmente, los titulares catastrales podrán acceder a través de la Sede Electrónica del Catastro a los datos básicos de las solicitudes de ayuda de la PAC que se realicen sobre sus parcelas.

Aclaraciones del FEGA sobre la tributación de las cesiones de derechos

El tratamiento varía según se trate de venta, arrendamiento, cesión o transmisión

C.R./Redacción

El FEGA ha elaborado una circular de coordinación sobre la gestión de las comunicaciones de derechos de pago básico, explicando cómo debe ser la tributación de las cesiones de estos derechos. A continuación ofrecemos un extracto de este documento de la administración.

Consulta en el departamento fiscal de ASAJA

Este marco fue analizado por los responsables de los departamentos fiscales de ASAJA en las distintas provincias de Castilla y León, para contar con toda la información necesaria y poder asesorar convenientemente a cada uno de los agricultores y ganaderos que se dirijan a nuestras oficinas.



Reunión de responsables fiscales de ASAJA en las provincias.

FOTO C.R.

- Respecto a los derechos de pago básico (DPB), el FEGA subraya que no son un derecho de crédito, por lo que su venta o arrendamiento es una operación sujeta al IVA. Por ello, los DPB trasmitidos mediante compraventa o arrendamiento sin tierras están sujetos a IVA.

- En cambio, los DPB cedidos (vendidos o arrendados) con tierras están exentos del IVA y tributan en base a su carácter accesorio siguiendo el mismo tratamiento fiscal que las ventas o arrendamientos de tierra, quedando gravados por el Impuesto de Trasmisiones Patrimoniales (ITP). El ITP cuenta con tipos variables fijados por cada una de las CCAA, y que podría estimarse en un tipo medio de en torno al 8%, muy inferior al 21% del IVA, si bien hay que tener en cuenta además que existen diferentes bonificaciones para explotaciones agrarias en el ITP (que pueden llegar al 90%).

Tributación de las cesiones de derechos

IRPF

En el caso del vendedor de los derechos de pago básico, la transmisión deberá tributar en el IRPF como ganancia o pérdida patrimonial derivada de un elemento patrimonial afecto a la actividad económica, dado que los derechos se consideran activo fijo inmaterial.

Como elemento patrimonial afecto a la actividad económica, se considerará como valor de adquisición el valor contable, computándose la amortización mínima, que será el correspondiente al límite anual máximo de la veinteava parte de su importe, en períodos impositivos anteriores a 2015, y de la cincuentava parte de su importe para períodos impositivos posteriores a 2015.

siderarse entrega de DPB con tierra, puesto que desde este punto de vista de la AEAT, se identifican dos operaciones independientes de prestación de servicios, una la cesión definitiva de derechos de pago sin tierras del antiguo arrendatario al nuevo arrendatario y otra el arrendamiento de tierras del propietario, devueltas por el primer arrendatario a éste, a favor del nuevo arrendatario cesionario de los derechos de pago. En consecuencia, la cesión de los derechos de pago no puede considerarse operación accesoria a la de la transmisión de las tierras, y por ello no se puede aplicar la exención del IVA prevista para el arrendamiento de fincas rústicas.

- En el caso de las compraventas de derechos acompañadas de permutas de tierras, también se identifican dos operaciones independientes desde el punto de vista tributario.

INFORMACIONES

La AICA anuncia mayores controles para que las bodegas cumplan los plazos de pago

ASAJA apoya supervisar la cadena alimentaria para evitar que se abuse del eslabón débil, el productor



Reunión celebrada en la Delegación del Gobierno de Castilla y León con el responsable de la AICA.

FOTO: C. R.

C.R./Redacción

En 2018 se reforzarán los controles de la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) sobre el sector del vino en Castilla y León. Así lo aseguraba José Miguel Herrero, director de AICA, en una reciente reunión celebrada en Valladolid con los representantes del sector, ASAJA entre ellos, para hacer recuento de las inspecciones y sanciones del último ejercicio.

AICA ha llevado a cabo 279 inspecciones de oficio en Castilla y León para comprobar el cumplimiento de la Ley de Cadena en los principales sectores agrícolas y ganaderos, lo que representa un 8% de las inspecciones realizadas a nivel nacional.

Hasta 2017, AICA realizó en esta Comunidad Autónoma 65 controles en el sector vitivinícola, 52 en los sectores cárnicos, 50 en cereales, 35 en frutas y hortalizas, 23 en lácteos y otros 46 en conservas de pescado, forrajeras, huevos o miel.

Las investigaciones culminaron con la imposición de 38 sanciones a 13 empresas castellanas y leonesas por incumplimiento de la Ley de la Cadena, por un im-

porte cercano a los 100.000 euros.

Las inspecciones realizadas hasta 2017 concluyen que el 81% de las sanciones en Castilla y León se impusieron por incumplir los plazos de pago (31); otras seis fueron motivadas por la falta de contratos a los que obliga la Ley de la Cadena. En el sector de frutas y hortalizas se impusieron 13 sanciones, 9 de las cuales han sido para los mayoristas del sector. Las

bodegas de Castilla y León han sido sancionadas en 21 ocasiones por no cumplir el plazo de pago con los viticultores.

En cuanto a las denuncias por venta a pérdidas, práctica prohibida por la Ley del Comercio Minorista y que es competencia de las Comunidades Autónomas, AICA ha trasladado a la Administración regional competente las 24 denuncias recibidas para que las investigue.

ASAJA pide que se frenen los abusos

ASAJA ha insistido en la necesidad de estrechar los controles para que se frenen los abusos en la cadena alimentaria: "son insuficientes y las sanciones muy bajas, por lo que sale demasiado barato saltarse las reglas". Prácticas como la venta a pérdidas se siguen produciendo, desestimando nuestros productos. En campañas como la última de patata, las presiones para hundir los precios por debajo

de producción son enormes, y además se sigue ofertando patata importada como nacional con un etiquetado deficiente. Estos problemas también afectan a otras producciones, como la leche, tanto de ovino como vacuno, así como la carne, en especial en el caso del cordero lechal. Igualmente, ASAJA pide unos contratos estables y con precios rentables que favorezcan el equilibrio de la cadena alimentaria.

LONJAS

Precios injustificados en leche de ovino

Andrés Villayandre

La actual situación de precios a la baja de la leche de oveja no está justificada en relación a las cifras de producción. Respecto al año 2015, que fue cuando el precio por litro de leche de oveja fue más alto, la producción regional se ha incrementado algo menos del 7,5 por ciento, sin embargo los precios que se pagan al productor en enero de 2018 son casi un 20 por ciento inferiores.

Tampoco salen las cuentas si hacemos la comparación en relación con la comercialización, ya que, en ese mismo periodo, el precio medio del kilo de queso de oveja ha tenido una bajada media del 7,5 por ciento, muy

lejos de la que se ha producido en la materia prima con la que se elabora.

Esto está provocando que los ganaderos de ovino atraviesen una difícil situación, teniendo que plegarse a lo que impone la industria, si no quieren que les dejen de recoger la leche. Actualmente la media pagada por litro en Castilla y León es de 77 céntimos por litro, muy por debajo de los 90 que como mínimo debería pagarse para garantizar la continuidad de las explotaciones. De hecho en el último año en nuestra región han dejado de entregar leche más de 150 ganaderos y no es buena señal de cara a los próximos meses, que se corresponden con las mayores producciones.

AGRICULTURA (€/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO				CEBADA				CENTENO			
	11 ^a	12 ^a	13 ^a	T.	11 ^a	12 ^a	13 ^a	T.	11 ^a	12 ^a	13 ^a	T.
Avila				=	17,80	17,83	17,83	+				=
Burgos	17,90	17,90	17,90	=	17,60	17,60	17,60	=	16,80	16,80	16,80	=
León	17,80	17,80		-	17,60	17,70		-	17,20	17,00		-
Palencia	17,90	17,90	17,90	=	17,70	17,70	17,70	=	16,90	16,90	16,90	=
Salamanca	18,60	18,60	18,60	=	18,20	18,20	18,20	=				=
Segovia	17,90	17,90	17,90	=	17,50	17,50	17,50	=	16,60	16,60	16,60	=
Soria	17,80	17,80	17,80	=	17,30	17,30	17,30	=	16,60	16,60	16,60	=
Valladolid				=	17,70	17,70	17,70	=				=
Zamora	17,80	17,80	17,80	=	17,60	17,60	17,60	=				=

AVENA MAÍZ ALFALFA

Semana/tendencia	AVENA				MAÍZ				ALFALFA			
	11 ^a	12 ^a	13 ^a	T.	11 ^a	12 ^a	13 ^a	T.	11 ^a	12 ^a	13 ^a	T.
Avila				=				=				=
Burgos	15,30	15,30	15,30	=				=	18,50	18,50	18,50	=
León	15,10	15,00		-	16,70	16,80	16,80	+				=
Palencia	15,50	15,50	15,50	=	17,20	17,30	17,40	+				=
Salamanca				=	17,30	17,40	17,50	+				=
Segovia	16,50	16,50	16,50	=				=				=
Soria				=				=				=
Valladolid				=				=				=
Zamora				=	16,60	16,80	16,80	+				=

OVINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	MEDINA DEL CAMPO				ZAMORA			
	18-mar	25-mar	01-abr	T.	20-mar	27-mar	03-abr	T.
Lechazos 10-12 kg	3,53	3,53	3,53	=	2,95	2,95	2,95	=
Lechazos 12-15 kg	3,43	3,43	3,43	=	2,35	2,35	2,35	=
Corderos 15-19 kg	3,05	3,05	3,05	=				
Corderos 19-23 kg	2,85	2,85	2,85	=				
Corderos 23-25 kg	2,55	2,55	2,55	=				

*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

VACUNO (€/kg. canal)

Fecha/tendencia	SALAMANCA				LERMA			
	19-mar	26-mar	02-abr	T.	28-feb	13-mar	28-mar	T.
Añojo extra	4,02	4,02	4,02	=	3,95	3,95	3,95	=
Añojo primera	3,83	3,83	3,83	=	3,85	3,85	3,85	=
Vaca extra	3,34	3,34	3,34	=	3,30	3,30	3,30	=
Vaca primera	2,70	2,70	2,70	=	2,70	2,70	2,70	=
Ternera extra	4,12	4,12	4,12	=	4,10	4,10	4,10	=
Ternera primera	4,03	4,03	4,03	=	4,00	4,00	4,00	=
Toros primera	2,07	2,07	2,07	=				
Tern. Carne blanca					4,80	4,80	4,80	=
Tern. Carne rosada					3,80	3,80	3,80	=

PORCINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	SEGOVIA				ZAMORA			
15-mar	22-mar	05-abr	T.	20-mar	27-mar	03-abr	T.	

<tbl_r cells="8" ix="2" maxcspan="1

ASAJA califica de insuficiente la moratoria para adaptar la maquinaria de aplicación de purines

El Ministerio creó el problema y la Consejería no corrige los errores

C.R. / Redacción

ASAJA ha calificado como "totalmente insuficiente" el plazo de un año que ha dado la administración regional al sector para acondicionar la maquinaria de aplicación de purines a las tierras agrícolas y poder cumplir los requisitos que marca la normativa sobre condicionalidad.

Tal como ha dado a conocer estos días la Consejería de Agricultura y Ganadería, en Castilla y León la nueva normativa entrará en vigor el 1 de enero de 2019, un margen que ASAJA entiende como "meramente simbólico, porque es imposible lograr ese objetivo en estos pocos meses". Hoy por hoy, salvo un puñado de grandes empresas, la inmensa mayoría de las explotaciones no cuenta con los elementos precisos para cumplir la nueva normativa, que implica tractores de más caballaje y maquinaria más específica y costosa.

Además, hay que considerar la diversidad de la Comunidad Autónoma, con numerosas fincas con fuerte pendiente y pequeñas dimensiones, que hacen muy difícil esparcir el purín atendiendo a las normas marcadas desde los despachos de la administración. "El sector hace estas tareas muchas veces de la única forma que es posible, no por capricho, como parecen presumir los legisladores", lamenta ASAJA, que pide un periodo moratorio lo suficientemente amplio para que las explotaciones puedan adaptarse progresivamente, con normalidad, sin obligar a realizar inversiones que pongan en riesgo su viabilidad económica. Hay que tener en cuenta que en muchos casos se han adquirido recientemente elementos para realizar esta tarea que cumplían correctamente con los requisitos hasta ahora vigentes, y que de pronto ahora quedan fuera de la norma.

"Obligar a los profesionales a hacer de nuevo una inversión importante, cuando no se ha amortizado la anterior, es un abuso, que solo beneficia a las firmas de maquinaria", señala ASAJA. Además, la OPA considera que el plan Renove de maquinaria agrícola que convoca el Ministerio, que cuenta con pre-

supuesto muy insuficiente y que ni siquiera cubre las necesidades para las que está originalmente diseñado, "apenas será un parche. No puede pretenderse que el sector acharatarre todo lo actual, que encima está en buen estado, y compre maquinaria nueva, y por ahora el Renove nunca ha cubierto reformas".

ASAJA entiende que queda una puerta abierta para que el 1 de enero de 2019 se siga negociando una ampliación del plazo para el uso de platos o abanicos, que es el sistema más común de esparcir el purín, algo que no ocurre con el sistema de cañones, que queda expresamente prohibido a partir



El sector necesita un periodo transitorio para adaptarse.

FOTO C. R.

de enero de 2019. Este sistema de cañones es el más utilizado en el caso de la ganadería de vacuno de leche debido a la necesidad de esparcir con más frecuencia en épocas de invierno cuando no se puede entrar en las fincas y la lluvia se acumula

en el patio de las granjas, desaguando en la fosa.

ASAJA lamenta que todos estos problemas partan de "un sinsentido, un decreto que publica el Ministerio para satisfacer a Bruselas, cuyo cumplimiento acarrea enormes

perjuicios a los ganaderos y que a la postre no va a reportar ninguna mejora medioambiental. Un decreto muy negativo que la Consejería además no ha sabido corregir convenientemente para frenar el impacto sobre el sector".

La fauna salvaje, principal escollo para mejorar las cifras de saneamiento ganadero

El sector pide el mismo nivel de exigencia en todas las comunidades autónomas y países de la Unión Europea

C.R. / Redacción

Como es habitual por estas fechas, la Consejería de Agricultura y Ganadería hizo balance de los avances en la campaña de saneamiento ganadero. Los avances siguen siendo constantes, pero todavía queda mucho trabajo por hacer, especialmente en el control de la fauna, que propicia nuevos contagios y está impidiendo que el esfuerzo de los ganaderos se traduzca en una erradicación de las enfermedades.

El director general de Producción Agropecuaria, Óscar Sayagués, presentó los datos a las organizaciones profesionales agrarias. ASAJA estuvo representada por José Antonio Turrado, Juan Luis Delgado y José María Llorente. Según los datos de la administración, en 2017 en la Comunidad 1.300.633 animales fueron sometidos a pruebas de tuberculosis, 214.372 más que en el año anterior, con una prevalencia de la tuberculosis bovina en la cabaña de 1,68%, un 10% menos con respecto a 2016, cuan-



Los avances en saneamiento no pueden hacerse a costa del ganadero.

FOTO C. R.

do se registró un 1,87%. En tuberculosis caprina también se ha registrado un descenso, con un 0,86%, y en brucelosis bovina todas las explotaciones han dado negativo, excepto cuatro por culpa de un foco de Cantabria a un pasto colindante del norte de Palencia.

Aunque el sector reconoce el valor de los avances de los últimos años, que han permitido por ejemplo multiplicar las exportaciones de animales vivos a terceros países, ASAJA lamenta que todavía per-

sisten enfermedades, hecho que atribuye principalmente a que la fauna salvaje está actuando como reservorio y extiende el contagio.

ASAJA ha pedido garantías de que en el resto de comunidades autónomas, y en especial las limítrofes, se exija el mismo grado de excelencia y cumplimiento de las medidas de saneamiento que hay en Castilla y León, "y por supuesto que idénticos requisitos se cumplan en el resto de la Unión Europea".

Prueba de contraste

Ante las muchas dudas del sector, la administración ha introducido en el Programa Nacional de Saneamiento Ganadero la posibilidad de que el ganadero solicite lo que denominan una "prueba de contraste".

En primer lugar, el ganadero que deseé que se le realice lo ha de manifestar cuando se le convoca para el saneamiento ganadero, que pasaría a hacerse cargo de todos los gastos que ello supone (este año 2018 no tendría gastos ya que el sector está exento de todas las tasas ganaderas). El ganadero ha de nombrar un veterinario de ejercicio libre de la profesión, de cuyos honorarios se hará cargo, que actuará como perito, y que ha de tener formación específica en materia de saneamiento ganadero (un curso reglado). Tanto al tuberculinizar el animal, como el día de hacer la lectura, estarán presentes tanto el veterinario de la empresa contratada por la Junta para el saneamiento, como el perito del ganadero, como un funcionario de la Junta.



25 Años de la marcha verde

Cuarto de siglo desde la mayor
protesta del campo español

25 AÑOS DE LA MARCHA VERDE

Hace 25 años, cerca de 25.000 agricultores y ganaderos de Castilla y León recorrieron durante doce días casi 1.000 kilómetros de carretera, a lo largo de 33 etapas. Atravesaron más de 80 localidades, en las que recibieron el apoyo masivo de los habitantes del mundo rural. Días después, y junto a compañeros de todas las provincias de España, llegaban a Madrid. La "Marcha Verde" marcó un antes y un después en la historia sindical agraria.



C.R./Redacción

Tras año y medio de sequía, sin ninguna respuesta por parte del Gobierno, y del ministro de Agricultura del momento, el criticado Carlos Romero, la protesta prendió como la pólvora en el campo español. Se cifraron en casi 200.000 personas las que, bien de forma directa, bien apoyando en diferentes tramos, secundaron la marcha. En concreto en Castilla y León, a los 25.000 agricultores y ganaderos que

participaron de forma directa, se unieron otras 20.000 personas del medio rural, convencidos de que era el momento de defender al sector agroganadero y la dignificación de la vida en los pueblos.

En España la primera etapa se abrió en Vinaroz (Castellón) el 16 de febrero. En Castilla y León, la primera etapa fue el 19 de febrero, comenzando simultáneamente en León, Burgos y Ciudad Rodrigo (Salamanca) para confluir en una única columna en Arévalo (Ávila) ocho

días más tarde; la provincia de Soria, por motivos geográficos y de logística, se unió a la columna que partía de Navarra y Zaragoza. Durante doce días la "Marcha Verde" recorrió casi 1.000 kilómetros de carretera en la región, en etapas que comenzaban a partir de las nueve de la mañana y concluían a las 17,30 horas. Los agricultores y ganaderos caminaban por los arcenes de las carreteras sin molestar a nadie, recibiendo el apoyo de numerosos ayuntamientos, cooperativas, empre-

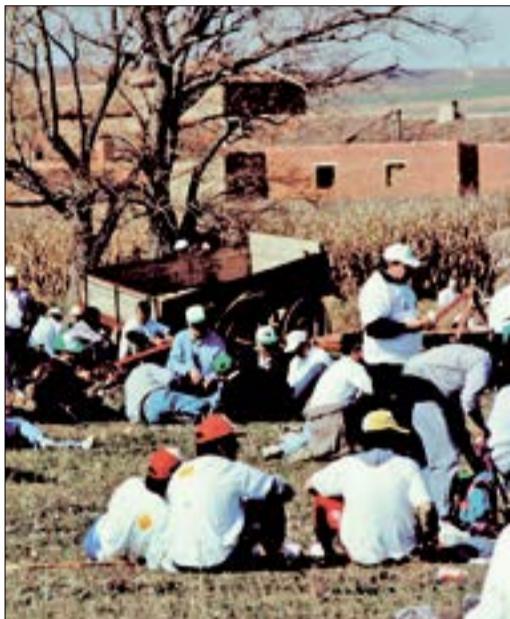
sas, etc. Leche, patatas, paella, chorizo, queso, cerveza, agua e incluso pastas, frutos secos y bombones fueron cedidos desinteresadamente a los caminantes, para acompañar al bocadillo y la bota de vino.

La media de participación diaria superó las 2.000 personas. Ni siquiera el temporal de nieve y de frío que azotó ese mes de marzo el norte de España impidió que las etapas se culminaran como estaba previsto. Benavente, en Zamora; Tordesillas, en Valladolid,

y Arévalo, en Ávila, acogieron tres actos multitudinarios, al ser los puntos de confluencia de las columnas de andarines que recorrieron Castilla y León.

La marcha culminó con un gran acto de protesta en Madrid. En la Plaza de España de la capital se plantó una encina, cubriendo sus raíces con la arena que se había ido recabando de cada provincia española participante. Un árbol que quería ser un símbolo de unidad y de orgullo del sector agrario y ganadero español.

25 AÑOS DE LA MARCHA VERDE



La rebelión del campo

Ya en su momento, el sector y la sociedad española en su conjunto fueron conscientes del poder de movilización de la "Marcha Verde". Meses después, Juan José Álvarez, por entonces joven técnico de la oficina nacional de ASAJA, publicaba "La rebelión del campo: La Marcha Verde paso a paso", recogiendo el acontecimiento. De sus páginas extractamos estas líneas.

Cuajando la protesta

"Durante la época del ministro Carlos Romero, se llevó al cabo una nefasta política de entreguismo de los intereses agrarios españoles por un lado, y por otro, se intentó evitar por todos los medios el desarrollo de las organizaciones agrarias llegándose a un continuo enfrentamiento entre los agricultores y el ministerio.

En enero de 1993, tras un año y medio de pertinaz sequía, la situación se hace verdaderamente crítica para muchos miles de familias que viven exclusivamente de la agricultura y ganadería. El proceso de reconversión llega a su punto álgido. El sábado 26 de diciembre se reúne el Comité Ejecutivo nacional de ASAJA, con Pedro Barato al frente.

La idea era hacer como los mineros, pero salir desde todos los sitios al mismo tiempo, andar por las carreteras de España. La Marcha se realizaría por relevos, los agricultores y gana-

deros andarán en etapas hasta llegar a León; los de León harán las etapas necesarias para llegar a Zamora, los de Zamora a Valladolid, y así sucesivamente hasta llegar a Madrid. Como la Marcha debe pasar por toda España, se organizarán el número necesario de columnas para que participe el mayor número de provincias posible.

A esta idea se suma UPA-UGT, por entonces con Fernando Moraleda (que llegaría a ser secretario del Ministerio con el PSOE) al frente.

El día del inicio sería el 19 de febrero, aunque el 16 habrá una avanzadilla desde Vinaroz (Castellón). Por cada pueblo que pase la Marcha se tenía que echar tierra en un cofre, que se iría pasando de unos a otros hasta llegar a Madrid. Al final se plantaría un árbol en Madrid.

Si bien la estructura política de las asociaciones es muy uniforme, no ocurre lo mismo en cuanto a servicios. Algunas gran presupuesto y personal,

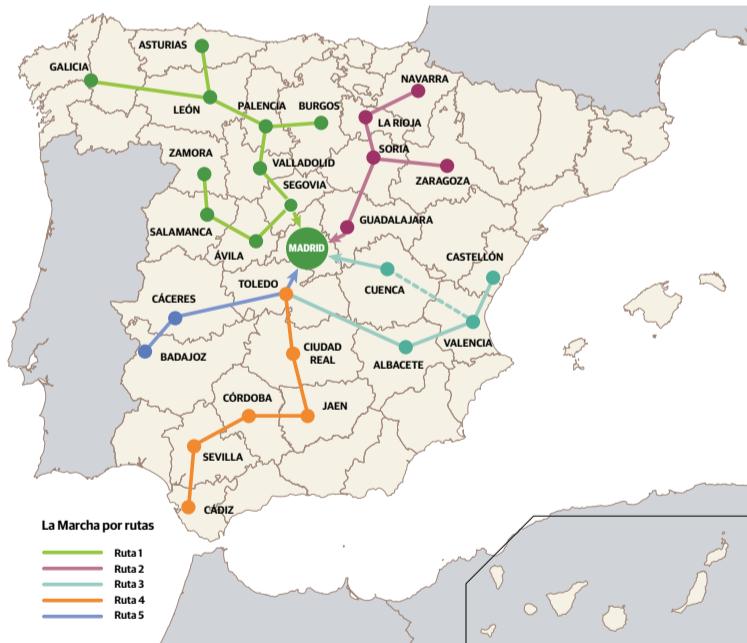
otras poco dinero y dos o tres técnicos trabajando. Algunas asociaciones tardarán en recuperarse del esfuerzo económico que realizan.

Columnas de agricultores

"El 19 de febrero, tres columnas de agricultores recorren desde el amanecer las carreteras de Castilla y León. Las columnas que han partido de León, Burgos y la localidad salmantina de Ciudad Rodrigo discurren sin que se produzcan incidentes.

Una de las columnas más numerosa es la de los agricultores leoneses, que parten del mercado de ganados de León, para recorrer 35 km hasta la localidad de Villamañán. A su paso por Villalobar, la Marcha adquiere mayor dimensión, con 5000 agricultores y 2 km de columna humana. En su recorrido por la nacional 620, los agricultores reciben muestras de afecto al paso por distintos pueblos de la provincia.

De Burgos parten de la Plaza Mayor. La marcha que sale



de esta provincia convoca a 500 agricultores. El peregrinaje por campos salmantinos entre Ciudad Rodrigo y Sancti Spiritus, 16 km de recorrido, lo efectúan unos 300 campesinos.

El día 22 de febrero, cuatro columnas de agricultores surcan al mismo tiempo las tierras de Castilla y León. Desde Benavente parten 1500 zamoranos en dirección a Villalpando. Los agricultores sorianos, con una temperatura por debajo de los cero grados, gran ventisca y terreno blando, parten de la localidad de Almarza para reco-

rre los 22 km que les separan de Soria, su capital. Por tierras palentinas unas 700 personas parten de Torquemada para recorrer los 23 kms que les separan de Palencia.

En Salamanca, una etapa transcurse entre Robliza de Cojos y Cruce Matadero, con una distancia de 22 km y numerosos agricultores. Esta etapa, al igual que otras ocho que hicieron los agricultores salmantinos, no estaba programada y no figuraba en los planos que se hicieron en un primer momento.

SIGUE EN LA PÁGINA SIGUIENTE ►

25 AÑOS DE LA MARCHA VERDE

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

Los agricultores segovianos se encuentran en su última etapa, en la que deben atravesar la Sierra, desde San Rafael hasta Villalba, con nieve que alcanza los 30 y 40 centímetros. El sentido común, la Guardia Civil y todo el mundo aconsejan suspender la etapa. Sin embargo, un grupo de 100 agricultores se deciden a ascender el Puerto del los Leones por los medios que sean. Escoltados por coches todoterreno especiales, de la Guardia Civil, más de 20 turismos con cadenas, comienzan a subir con unas temperaturas que oscilan entre los 10 y 12 grados bajo cero. A unos centenares de metros de la cumbre, se bajan de los coches y la coronan a pie.

Hermandad

“Las dotaciones de la Cruz Roja tienen que intervenir al producirse algunos agricultores heridas en los pies. Mucho es el frío en varias etapas, pero se compensa con el buen ánimo y humor de los agricultores y ganaderos. La banda sonora no podía ser otra: “Tengo un tractor amarillo, que es lo que se lleva ahora”. Sorprendieron los mayores, duros como el hierro. Los más jóvenes acusaron la leche desnatada.

Es notable la participación en varias etapas de sacerdotes de los pueblos, incluso el arzobispo de Burgos se acuerda en su homilía del sector: “Qué hacer, qué sembrar? Con qué pagar los créditos? ¿Cómo recuperar la vivienda embargada?”.

Ya en Madrid

“La llegada a Madrid es emocionante. El por entonces alcalde, José María Álvarez del Manzano, apoya: “No nos gustan las molestias que nos causan las manifestaciones. Pero comprendemos que todo el mundo venga a Madrid a tocar la campaña, porque desde aquí se oye en todas partes, como consecuencia de nuestra capitalidad. Hago un llamamiento al pueblo de Madrid, para que acoja con simpatía y con las puertas abiertas a los agricultores, que llegarán mañana procedentes de toda España”:

Una avioneta porta una pancarta en la que puede leerse: “Gracias a todos: ASAJA”.

En el punto de concentración, la Plaza de España, se planta un nogal de más de 4 metros de altura, “En agradecimiento a los hombres y mujeres del campo español”.

Hasta el mismo ministro Solbes lo reconoció: “La Marcha Verde ha sido la manifestación más importante del sector agrario”.

JOSÉ ANTONIO TURRADO. LEÓN**“La gente no pedía ayudas, solo poder vivir del campo”**

La Marcha Verde fue un revulsivo importante para el sindicalismo agrario. Participó Hubo un sentimiento compartido de orgullo por participar en la protesta, que se vivió como una gesta, y así ha sido recordada durante muchos años. Es curioso que en 1993 no pedíamos ayudas: la PAC se había convocado por primera vez ese año y se había solicitado, pero la gente hasta que no la cobró no se creía de verdad que fueran a existir ayudas. Los que marchaban a Madrid pedían algo más genérico: que se pudiera vivir de la agricultura y la ganadería. Se movilizó muchísima gente, gente variopinta, pero sobre todo pequeños agricultores y ganaderos muy humildes. Ahora la vida es muy diferente, tanto en

la sociedad en general como en el sector se precisa de menos sacrificios y la gente está más acomodada. El sector quiere cambiar la PAC o la política, sí, pero con pocos esfuerzos, lo dejan todo a la negociación, acuerdos y mesas, pero eso no siempre es suficiente. Además, hace 25 años si movilizabas al 10 por ciento del sector éramos muchos, pero ahora como no saques al 50 por ciento la sociedad casi no lo ve. Para estar en la calle, como los franceses, hace falta un grupo potente de gente comprometida con el sindicalismo, y unas organizaciones con una fuerte estructura sindical: no solo directivas y trabajadores, sino socios comprometidos que cubran todo el territorio. Hoy por hoy, es muy complicado”.

**JUAN DEL POZO. SALAMANCA****“Recuerdo la emoción al llegar a Madrid y el sentimiento de hermandad”**

La Marcha Verde fue un éxito porque estuvo muy bien estudiada y organizada. El mensaje conectó con todos los agricultores y ganaderos y con toda la gente del medio rural: hasta salían los panaderos a darte bocadillos. Cientos de pueblos llevaron su puñadito de tierra, salían de todas partes grupos que se iban incorporando a la marcha. Habíamos pasado una sequía terrible en 1992, y después un invierno áspero y frío, aunque por suerte luego la primavera acompañó y la siguiente fue una buena cosecha. Además, había preocupación y miedo porque estábamos en plena adaptación a Europa, el sector no sabía qué iba a pasar. Los agricultores y ganaderos acudían a nosotros para que les orientáramos. Había una conexión directa con los socios, en charlas, en fe-

rias, en mercados. Recuerdo muy bien la emoción de entrar en Madrid, con agricultores y ganaderos llegando por todas partes, hubo un sentimiento de hermandad muy fuerte. Hoy el sector es muy diferente, es más profesional y empresarial, pero sigue habiendo un descontento importante. La gente es más desconfiada, por culpa de lo que han visto en política de alguna forma siempre piensan que hay corrupción en todas partes y desconfían. Sin embargo, yo creo que la marca de ASAJA es muy sólida, la más sólida del campo español. Representamos la profesionalidad, y nuestros líderes predicen con el ejemplo, puesto que viven de su trabajo en el campo. No conseguimos todo lo que quisiéramos, pero intentamos que no hagan más daño al sector, y eso ya es mucho, porque tenemos pocos defensores”.

Tabla reivindicativa de la "Marcha Verde" de 1993**POR UNA LEGISLACIÓN QUE GARANTICE LA PROFESIÓN AGRARIA**

- Fiscalidad adecuada.
- Exención del Impuesto de Sucesiones y Transmisiones entre agricultores.
- Favorecer la Incorporación de los Jóvenes Agricultores.
- Supresión de las Jornadas Teóricas.

POR UNA FINANCIACIÓN ADECUADA PARA COMPETIR EN EUROPA

- Plan de refinanciación de la deuda agraria.
- Intereses al mismo nivel que los agricultores comunitarios.

POR UNA MEJORA DE LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS

- Creación y apoyo de canales eficaces de comercialización agraria.
- Ley de Interprofesionales y Política de Calidad.
- Pago de las deudas por las inversiones realizadas.
- Costos de producción más baratos.

POR UN APROVECHAMIENTO TOTAL DEL DINERO COMUNITARIO

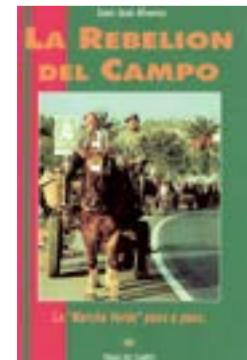
- Aumento de la superficie con derecho a subvención.
- Más presupuesto para: reforestación, medio ambiente, jubilación anticipada.
- Aplicación en España del programa comunitario de ayudas a la renta.

POR UNA MEJOR DEFENSA DE LOS INTERESES AGRARIOS ESPAÑOLES EN EL EXTERIOR

- No al preacuerdo del GATT.
- Preferencia comunitaria.
- Especial atención a las producciones en crisis.
- Defensa de las producciones mediterráneas ante su nueva regulación.

POR UNAS MEDIDAS EFICACES CONTRA LA SEQUÍA

- Plan Hidrológico adecuado a las necesidades del sector.
- Compensaciones para los agricultores y ganaderos afectados.



La rebelión del campo: La Marcha Verde pasa a paso
JUAN JOSÉ ÁLVAREZ

PROVINCIAS

ÁVILA

ASAJA-Ávila tendrá ocho vocales en la Cámara Agraria

El aumento de votos de la Opa se traduce en una mayor representación en los foros provinciales

ASAJA-Ávila

Gracias al apoyo dado por los agricultores y ganaderos de la provincia el pasado 11 de febrero en las urnas, ASAJA-Ávila ha conseguido aumentar la representación de la organización en la Cámara Agraria Provincial. Tal es así que la OPA ha pasado de dos vocales que tenía en los comicios de 2007, a los ocho actuales, teniendo ya más vocales que la unión de UPA y la COAG.

Representando en el Pleño a ASAJA-Ávila alzarán la voz del campo, Joaquín Antonio Pino (Sinlabajos), Deme-



Vocales de ASAJA en la constitución de la Cámara Agraria Provincial de Ávila.

FOTO M.H.



Joaquín A. Pino y Alicia Jiménez Veneros.

trio Sánchez (Navatalgordo), José Hernández (La Aldehuella), Elio Hernández (Hoyos del Collado), Francisco Javier Jiménez (La Torre), César Mar-

tín (Collado de Contreras), Emilio Hernando (Vita) y Gustavo Pericacho (Barromán).

En la Comisión Delegada estarán tanto Joaquín Antonio

Pino como Demetrio Sánchez.

Comisión Estadística Agraria

Además se ha constituido la Comisión Provincial de Esta-

dística Agraria, donde representarán a ASAJA-Ávila su presidente, Joaquín Antonio Pino y la técnico de la organización, Alicia Jiménez Veneros.

ÁVILA

ASAJA-Ávila exige una solución para los graves problemas que causa el lobo

El presidente pregunta si es una medida para luchar contra la despoblación dejar campar al lobo a sus anchas

ASAJA-Ávila / Marta Herrero

El presidente de ASAJA-Ávila, Joaquín Antonio Pino ha pedido a la Junta de Castilla y León que se abatan, con la mayor celeridad posible, ejemplares de lobo en la comarca Barco-Piedrahita. Tal y como ha asegurado el dirigente agrario esta medida se puede llevar a cabo con la autorización de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente ante los continuos ataques que vienen sufriendo las explotaciones ganaderas de la zona. Joaquín Antonio Pino ha solicitado que la patrulla de seguimiento de fauna de la Junta los abata cuanto antes. Ha apostillado Pino, que se puede acabar con ejemplares como medida preventiva, de control, como se establece en el Plan de Conservación y Gestión del Lobo.

Desde la organización agraria no entienden que si la administración regional siempre alardea que lucha para poner medidas contra la despoblación en la Comunidad, no se entiende que se esté dejando campar a sus anchas al lobo en todo el territorio, sin dar res-



Ataque de lobos a 500 metros del casco urbano.

FOTO C. R.

puesta a este asunto. También, aseguran, no cejan en su empeño de que la Junta pague lo que debe a los ganaderos.

Joaquín Antonio Pino ha citado como ejemplo el caso de José María Romero, ganadero de Zapardiel de la Cañada, que en tres días ha sufrido dos ataques con el resultado de tres terneras muertas. Es el séptimo ataque que ha sufrido el ganadero en lo que va de año. Según ha subrayado el propio ganadero: "estoy a la espera de que haya ataques todos los meses porque los cánidos saben que en su explotación hay comida y vendrán de nuevo".

Se pregunta si tendrá que trasladarse con su mujer y su hijo y vivir con las vacas, exige soluciones inmediatas.

Por otro lado, el presidente de ASAJA-Ávila señala que es prioritario que se actualicen los baremos de indemnización, para que se ajusten a los precios de mercado y se equíparen a las pérdidas. Ha recordado Pino que "insistimos en que la Junta pague lo que debe a los ganaderos a la mayor brevedad los expedientes de indemnización ocasionados por los lobos en Ávila a finales de 2015 y principios de 2016 que aún se adeudan".



Parcela anegada en Madrigal de las Altas Torres.

segunda mitad del mes de marzo en Ávila, pero el estado de las parcelas, con exceso de humedad y en algunos casos encarcadas o con amenaza de lluvias constantes, ha hecho imposible cumplir los plazos habituales para comenzar las tareas para su siembra. En algunas zonas abulenses se ha iniciado ya su plantación, aunque con el terreno más húmedo de lo deseable. Las condiciones de la siembra afectarán al desarrollo de los cultivos de regadío, tanto de la remolacha como de hortícolas.

ÁVILA

Las siembras acumulan retrasos en Ávila a causa de las lluvias caídas

ASAJA-Ávila

Dice el refranero popular que nunca llueve a gusto de todos. Las lluvias caídas en los días de febrero y marzo trajeron demasiada agua a las parcelas de la zona norte de la provincia de Ávila, dificultando las tareas de siembra de cultivos como la remolacha y hortícolas, que acumulan semanas de retraso. A ello se suma por ejemplo la duda de por cuál cultivo optar. Hay zonas en las que desean apostar por la adormidera, pero si están anegadas las parcelas y aún se tarda en poder entrar, el ciclo habitual del cultivo se retrasaría en exceso. Afortunadamente muchos han sido los agricultores previsores que aún no tienen la semilla en casa, y están a tiempo de optar por otro cultivo. Pero, ¿y quién no ha tenido más remedio que comprarla y está a la espera de que amaine el temporal? Aunque debería haberse empezado a sembrar a partir de finales de febrero, la siembra de la remolacha se ha retrasado por los motivos antes mencionados: exceso de agua en las parcelas en las fechas habituales.

Misma situación que encontramos con la siembra de la cebolla, que suele realizarse en la

PROVINCIAS

BURGOS

El nuevo Comité Ejecutivo de ASAJA se presenta ante las instituciones burgalesas

Subdelegado del Gobierno, presidente de la Diputación y delegado de la Junta reciben a la organización agraria



ASAJA-Burgos

El nuevo Comité Ejecutivo de ASAJA-Burgos elegido el pasado 2 de marzo, encabezado por su presidente Esteban Martínez Zamorano, ha comenzado a trabajar desde el primer día de su elección y ha propiciado una serie de reuniones con las diferentes administraciones para tratar todos aquellos temas que afectan a los agricultores y ganaderos de nuestra provincia.

Y la primera ronda de reuniones pasó por la Subdelegación del Gobierno con su titular,



Esteban Martínez Zamorano con el presidente de la Diputación, delegado de la Junta y subdelegado del Gobierno en Burgos.

Roberto Saiz Alonso. En este encuentro le transmitimos, entre otras, nuestras inquietudes por la futura reforma de la PAC, nuestras propuestas en relación con el seguro agrario y el grave problema de la plaga de conejos en nuestra provincia, problema este que afecta a varias administraciones pero también a la estatal ya que estos animales se refugian en las infraestructuras de las autovías y del AVE sin de-

bido al nulo mantenimiento que se hace de estas vías.

A continuación fuimos recibidos por el presidente de la Diputación provincial de Burgos, César Rico, al que se le hizo ver la importancia del sector agro-

ganadero de nuestra provincia como elemento que fija población en los núcleos rurales. Además se trataron otros temas como la Cámara Agraria Provincial, la importancia de sectores estratégicos de nuestra provincia como el ovino y el vino, etc.

Por último fue Baudilio Fernández Mardomingo, delegado de la Junta de Castilla y León en Burgos, el que recibió a los representantes de ASAJA. Buen conocedor del sector, se le expuso todos los problemas que nos afectan: reforma de la PAC, ayudas de jóvenes y modernización, estructuras agrarias, plagas, etc.

Nueva edición del concurso de habilidad con el tractor

ASAJA-Burgos

En el marco de la Feria de San José de Melgar de Fernamental, el pasado día 18 de marzo se celebró una nueva edición del concurso de habilidad con tractor en el que trece profesionales del sector compitieron por dilucidar quién es el más hábil en el manejo de un tractor agrícola sobre un circuito previamente diseñado.

Se trata de un acto festivo en el que no sólo participan agricultores de la zona, sino que el arraigo de esta prueba reúne a profesionales de diversas zonas de la provincia. Así lo demuestra el pódium de ganadores, encabezado esta vez por Jesús Cantero Revenga, de Tordómar. El segundo lugar fue para Álvaro Aparicio Aguayo, que fue premiado por partida doble al ser también el primer local. El tercer y cuarto premio fueron para Rafael Peña Arroyo y Javier Bravo Martín, de Melgar de Fernamental y Talamillo del Tozo respectivamente. Todos los ganadores obtuvieron su correspondiente trofeo y premios en metálico.

BURGOS

Otra vez inundaciones por la irresponsabilidad de la Confederación del Duero

ASAJA-Burgos

Encantados estamos los agricultores en nuestra provincia con las precipitaciones del primer trimestre del año, que frenan la alarmante sequía que veníamos sufriendo. Pantanos al 80% de su capacidad aseguran una campaña de riego que muchos poníamos en duda y además esa lluvia y nieve aportan humedad a nuestras fincas (en algunos casos en exceso como por ejemplo en la comarca de Merindades) son un hecho que todos valoramos positivamente.

Pero no todo son alegrías, ya que algunos de nuestros ríos se

han vuelto a desbordar inundando fincas y arrasando cultivos, con un único responsable, la Confederación Hidrográfica del Duero, que con una política de inacción en el mantenimiento de los ríos provoca daños en los cultivos de las fincas colindantes. Es vergonzosa su política; ni realiza la labor de mantenimiento ni deja que la hagamos los afectados y luego se quita responsabilidades a la hora de asumir los daños manifestando que se deben a causas de fuerza mayor. Eso sí, a la hora de sancionar son implacables con una política recaudatoria, que sigue engordando sus arcas.



Unas inundaciones que se repiten con demasiada frecuencia.

FOTO RAFAEL

Plaga de conejos

En ASAJA seguimos denunciando la plaga de conejos que afecta a varias comarcas de Burgos, fundamentalmente Arlanzón y Pisuerga. En diferentes reuniones que hemos mantenido hemos denunciado estos hechos y reivindicado medidas ágiles para solucionar el problema (limpieza y mantenimiento de los márgenes de autovías e infraestructuras del AVE, permisos ágiles de caza, etc.). Además tenemos a disposición en nuestras oficinas un modelo de declaración de daños producidos por estos animales.

PROVINCIAS

LEÓN

Manifestación de ASAJA en Ponferrada para reclamar soluciones a la plaga de conejos

La OPA pide a la administración medidas de control e indemnizaciones por daños



Pancarta de cabecera de la protesta celebrada por ASAJA ante las puertas de la Delegación de la Junta en Ponferrada.

FOTO C. R.

ASAJA-León

La organización agraria ASAJA llevó a cabo una concentración de agricultores y ganaderos ante las puertas de la Delegación de la Junta de Castilla y León en Ponferrada, el pasado miércoles 14 de marzo, en protesta por la falta de medidas para solucionar los problemas ocasionados por la pla-

ga de conejos, así como para defender otras cuestiones en materia agropecuaria. El acto tuvo lugar a las doce del mediodía, y a pesar de ser una jornada climatológicamente complicada, asistieron más de un centenar de profesionales.

ASAJA exigió a la Junta de Castilla y León que haga la declaración de plaga en los municipios más afectados por

los daños de los conejos y que ponga en marcha las medidas que están establecidas para estos casos en la Ley Agraria, incluyendo la indemnización por los daños. También, ASAJA pidió a la Junta y a los ayuntamientos que insten a los propietarios de fincas abandonadas a la limpieza de las mismas, ya que son una parte del problema por ser

el reservorio de esta y otras plagas. ASAJA apremia a las administraciones a actuar en el control de los conejos que ocupan infraestructuras públicas como es el trazado de la autovía,



y espera la máxima colaboración de los cotos de caza para llevar a cabo un control poblacional de esta especie.

Aunque la plaga de conejos fue el detonante, la movilización convocada por ASAJA se sustentó en una tabla reivindicativa más amplia, incluyendo aspectos como la mejora y aprovechamiento de pastos en montes públicos, y el desarrollo de las campañas de saneamiento ganadero, las mejoras del seguro agrario, las infraestructuras de regadíos y concentraciones parcelarias, la reclamación de un mayor precio para los productos de calidad, el apoyo a la apicultura, la necesidad de articular ayudas para las inversiones en equipos anti heladas, así como la lucha contra otras plagas que afectan a la apicultura y los castaños. En un momento en el que se debate sobre la nueva PAC, ASAJA ha reclamado que no se siga marginando a los agricultores leoneses, ajenos por ahora a estas ayudas, y que se le apoye como a los demás bien desde las ayudas directas o desde las ayudas al desarrollo rural.

LEÓN

ASAJA comparte la decisión de regular la población de lobos en Picos de Europa

Los expertos reconocen que con el actual nivel de daños "ni la compensación ni la prevención pueden ser eficaces"

ASAJA-León

La organización agraria ASAJA apoya el "protocolo de regulación de la población de lobo ibérico en el Parque Nacional de Picos de Europa", que se aprobó el lunes 26 de marzo el Patronato de dicho parque, en el que la OPA está representada por ASAJA por el ganadero local Juan Manuel González Piñán.

El documento surge por la necesidad de regular la población de lobos para hacerla compatible con el mantenimiento de la actividad económica que representa la ganadería extensiva.

ASAJA comparte plenamente afirmaciones tales como

que los daños provocan cambios en la actividad ganadera que pueden conducir al abandono de la misma, que hay poco margen para medidas preventivas, y que el abandono de la ganadería, además del componente socioeconómico, tiene otro medioambiental al perjudicar a la biodiversidad, el abandono de las praderas y la formación de matorral que incrementa el riesgo de incendios.

Dado que con el actual nivel de daños "ni la compensación ni la prevención pueden ser eficaces", el Parque ha decidido que "para mantener los daños en un nivel asumible la clave es

regular la población de lobos", aprobándose cada año un cupo de extracción de ejemplares de lobo una vez vistos los informes técnico-científicos. Estos controles contemplan también el uso de armas de fuego.

Con independencia de que las capturas de lobo sean o no las suficientes, ASAJA comparte el análisis de la situación, quizás nunca antes reconocido por una administración pública, y comparte las conclusiones a las que han llegado los técnicos del Parque y del grupo de trabajo, que se resumen en la decisión de llevar a cabo un control poblacional periódico y sistemático.

LEÓN



Pleno de la Cámara Agraria de León

El pasado miércoles 21 de marzo se constituyó el Pleno de la Cámara Agraria de León. Los miembros de ASAJA, quince de un plenario de veinticinco, reeligieron como presidente a Arsenio García Vidal, presidente también de la organización agraria. La Cámara Agraria de León es la única de toda Castilla y León que no ha sufrido un proceso traumático tras la retirada de la financiación pública, atendiendo de forma directa o indirecta todas sus obligaciones laborales, con las juntas agropecuarias locales, dando los servicios que le son propios, y conservando íntegro su patrimonio, además de no tener deuda.

PALENCIA

**La importancia de la agricultura de precisión y conservación**

Lleno total en el CC Abilio Calderón durante la jornada sobre agricultura de precisión y conservación organizada por ASAJA-Palencia, con Eusebio Miguel, agricultor de Torquemada y Premio Surcos a la mejor explotación agrícola 2017. El objetivo: producción más sostenible y apuesta por mejores prácticas para conseguir más con menos.

**Ciclo de charlas de ASAJA-Palencia sobre la Seguridad Social**

Las oficinas de ASAJA en Aguilar de Campoo acogieron la primera de las charlas del ciclo sobre Seguridad Social, con el objetivo de informar sobre cotización, prestaciones, trámites, jubilaciones y novedades para autónomos. El ciclo continuó en Saldaña y en la capital, y después a Osorno, Villada y Baltanás.

**ASAJA forma a los responsables de las Juntas Agrarias Locales**

Formar a los miembros de los órganos rectores de Juntas Agrarias Locales a las que ASAJA-Palencia presta sus servicios es el objetivo de la jornada que se celebró en los locales de la organización agraria. Importante asistencia de los responsables de un centenar de JAL de distintas comarcas de la provincia.

**Las claves para evitar las enfermedades en el cereal**

Un especialista de Syngenta explicó ante un nutrido auditorio los problemas causados por las enfermedades de los cereales y las pautas para evitarlas. La conferencia, organizada por ASAJA-Palencia, se desarrolló en el CC de la Diputación. El experto recomendó rotación de cultivos, semilla sana, y calibrar las fechas y dosis de siembra.

PALENCIA

Honorato Meneses, reelegido presidente provincial de ASAJA

La Directiva está integrada por agricultores y ganaderos de las 18 comarcas de la provincia



El Comité Ejecutivo de ASAJA-Palencia, junto al presidente regional.

FOTO S.A.

ASAJA-Palencia / Sonia Arnuncio

La Junta Provincial de la organización agraria mayoritaria en la provincia, ASAJA-Palencia, se reunió en la sede de la asociación para elegir al nuevo comité ejecutivo que regirá sus destinos en los próximos cuatro años.

Los miembros de esta junta, integrada por presidentes, secretarios y vocales de las 18 comarcas en que la organización divide la provincia, así como por presidentes de rama -Medio Ambiente, Juventud, Ovino, Vacuno, Mujer, Cereal, Remolacha y Forrajes-, respaldaron por unanimidad la candidatura de Honorato Meneses de Prado, presidente provincial desde hace cuatro años.

Por lo que respecta al resto del comité ejecutivo que acompaña al presidente, la propia organización lo califica de continuista. De esta forma, se mantiene José Luis Marcos Fernández, agricultor de Villaldavín, como vicepresidente; Roberto Fernández Martín, ganadero de vacuno en Dehesa de Romanos, como tesorero; Feliciano del Río Reoyo, ganadero de ovino en Robladillo de Ucieza, como interventor y Lorenzo García Valenceja,

agricultor de Villalcón, como secretario.

ASAJA-Palencia, organización que cuenta con 3.374 afiliados, renovó así sus cargos por un procedimiento democrático, ya que cualquier miembro de la junta provincial puede presentar su candidatura, sin listas cerradas.

Entre los retos de futuro de ASAJA-Palencia está con-

seguir más infraestructuras hidráulicas para asegurar el regadío; el relevo generacional en el campo; poner solución a la crisis de precios en todos los sectores, particularmente en las ganaderías; acabar con las políticas restrictivas en el uso de fitosanitarios; buscar soluciones a los problemas de la fauna salvaje y apoyar una PAC fuerte.

Donaciano Dujo:
"Es el mejor equipo directivo que ha tenido ASAJA"

El presidente regional de ASAJA, Donaciano Dujo, que estuvo presente en la junta provincial, destacó el "espíritu de renovación democrático" que preside ASAJA.

"Estoy en una de las mejores organizaciones de España", aseguró antes de dar la enhorabuena por su trabajo a los anteriores miembros de la junta provincial y desear éxito al comité "porque será el éxito de los agricultores y ganaderos de Palencia y es el mejor

equipo directivo que ha tenido ASAJA".

"Sin duda alguna, en este momento somos punteros en cuanto a servicios, formación e información, y también en cuanto a los afiliados que son los cimientos de esta casa, y directivos".

Además, Dujo respaldó las reivindicaciones de Honorato Meneses y anunció que todas las organizaciones de ASAJA de Castilla y León y de la nacional trabajarán en conjunto.

PROVINCIAS

SALAMANCA

"Aprovechamos para rendir cuentas a nuestros socios con la autoestima reforzada"

ASAJA-Salamanca celebra su XXVI Asamblea avalada por el buen resultado electoral

ASAJA-Salamanca / Verónica G. Arroyo

Este lunes, 12 de marzo, la organización agraria ASAJA Salamanca celebró su vigésimo séptima Asamblea General a la que acudieron más de 140 asociados y diferentes cargos administrativos como el diputado de Agricultura, Román Hernández; el delegado territorial de Agricultura y Ganadería de la Junta, Javier García Presa; o el subdelegado del Gobierno, Antonio Andrés Laso. Se rindió cuentas a los integrantes de la asociación en el marco de las elecciones agrarias del pasado mes de febrero, donde se constató el respaldo de los agricultores y ganaderos, cuando ASAJA Salamanca salió vencedora en la provincia. En la sesión, se hizo galardón de la insignia de oro de la oja salmantina al secretario general de ASAJA, Juan Sánchez Brunete.

Juan Luis Delgado, presidente provincial, aseguró: "aprovechamos a hacer balance de un año con la autoestima reforzada pensando que algo hemos hecho bien y asumiendo que debemos mejorar".

Acompañando la sesión se encontraba el presidente de la organización en ámbito regional, Donaciano Dujo quien reconoció el trabajo de Salamanca "en las elecciones agrarias, identificar problemas, luchar en su defensa...". "Es el camino que hay que seguir para defender la agricultura y ganadería y, por eso, hemos ganado las elecciones al campo en Salamanca y Castilla y León".

Por otra parte, el presidente regional se refirió al problema del agua y de la sequía sufrida en año y medio. "Las lluvias en estos últimos 15 días han mejorado mucho la situación para la agricultura y ganadería pero hay falta de pastos para alimentar de manera natural al sector ganadero". Dujo adelantó que la misma tarde del lunes se firmaría "en la Consejería un documento conjunto de Administración, partidos políticos y opas para la defensa de la política agraria y trasladarlo a Europa". "Es muy sencillo de defender y pedimos a las administraciones que lo defiendan". "Pedimos mantener el presu-



Varias imágenes de la Asamblea. Arriba, el salón, con el público asistente. En el centro, la mesa de intervenientes, durante la ponencia de Pedro Medina, director general de la PAC. Abajo, entrega de la insignia de oro de la organización al secretario general de ASAJA, Juan Sánchez Brunete.

puesto PAC para el periodo 2020-2027, para cumplir unos objetivos, como es el producir alimentos con calidad". El presidente regional señaló que "el 70% de los ingresos viene de los precios y, por ello, la PAC debe ser justa en presupuesto y reparto".

El director general de Política Agraria Comunitaria de la Junta de Castilla y León, Juan Pedro Medina, fue uno de los invitados a la Asamblea General para otorgar una charla sobre las actualizaciones de las ayudas PAC. Medina felicitó al presidente provincial "por los resultados por el proceso de re-



presentatividad, reflejo del servicio y trabajo como una buena oficina como es ASAJA Salamanca" y aseguró que ASAJA se trata de "una buena referencia en la tramitación de la PAC". Medina intervino ilus-

trando sobre "lo que algunos se atreven a decir que es la reforma de Hogan, el actual comisario, por la aprobación del reglamento Ómnibus y las novedades que existen". Entre las que destacan "la incertidum-

bre en la definición de pastos, los cambios del pago verde y la necesidad de impulsar el relevo generacional". "Siempre es un atractivo venir a Salamanca y ahora mismo provincia donde mejor situación ofrece el campo. Aquí se ha podido abonar en otros sitios no y espero que siga lloviendo, que tiempo habrá para sembrar remolacha... y que se pueda hacer con temero y que las dehesas se pongan verdes", anheló.

El presidente de ASAJA Nacional, Pedro Barato, clausuró la Asamblea General y, tras felicitar a la oja salmantina, quiso recordar que "ASAJA es la única organización que tiene representatividad mediante los votos en todas las provincias de Castilla y León". "Y debo agradecer y reconocer el esfuerzo que el equipo de ASAJA salamanca ha hecho". Además, alabó que, a su llegada a Salamanca, estuvieran presentes todos los presidentes de la oja en la provincia charra, "señal de unión y de que no hay ni vencidos ni vencidos, hay agricultores y ganaderos".

Barato señaló, además, la complejidad del futuro agrícola común "pero no más en 2014, cuando Irlanda estaba intervenida, Grecia y Portugal también, y España a punto de la intervención...". "Y sacamos una PAC aceptable con 47.000 millones en periodo para España". "La actual PAC se complica por el Brexit que dejará un agujero importante pero si los Estados miembros ponen la parte correspondiente no habrá problema". Barato señaló que será en "mayo-junio cuando el comisario pondrá los textos legislativos en la mesa pero puede tener algún problema tiempo porque las elecciones a parlamento son el año que viene". Sobre la rebaja en el presupuesto de la PAC, el presidente nacional afirmó que la organización "no aceptaría ninguna".

Por otra parte, Pedro Barato se refirió a la tuberculosis bovina y a la necesidad de "dar un cambio radical". "Hay que atajar el problema con el animal que sea pero no podemos acabar con todas las vacas de una explotación porque, aunque no

SIGUE EN LA PÁGINA SIGUIENTE ►

SALAMANCA

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

haya vacas, no se ha acabado con la tuberculosis, a determinados animales salvajes no se les hace ninguna prueba". "Nosotros proponemos un sistema fácil: aplicar el humano al animal mediante los análisis análisis y evitar muchos falsos positivos, que hacen que una vaca que vale 1.000 ó 3.000 euros, se quede en 300 euros del Ministerio y 200 del matadero". "No vale matar miles y miles de vacas por algo que no estamos de acuerdo".

Barato introdujo la problemática en las comunidades de regantes: "El agua hay que ordenarla, pero que no nos digan que constituyamos una comunidad y que vengan las sanciones antes de que se constituya ésta". "Vamos a ver si ponemos un poco de orden y necesitamos



Pubitime portea mentelutemus acton.

un programación para ver qué hacemos y si podemos cultivar determinados productos".

Plaga de conejos

Donaciano Dujo, presidente de la organización en Castilla y León alertó sobre el creciente aumento de conejos en

la Comunidad, sobre todo, "en carreteras y vías férreas". "debido a la presencia masiva no hay posibilidad de que los agricultores puedan asegurar su cultivos, porque se da parte a Agroseguro el primer año pero, al siguiente, te baja el coeficiente a asegurar y, en el segundo, te echa. Esto supone pérdidas claras para todos los agricultores de esas zonas". "En Salamanca, deberían actuar los cotos en esas zonas". Además, tendremos reuniones con la Consejería de Medio Ambiente, opas y las empresas encargadas de proteger y mantener las carreteras y vías férreas para que protejan de los daños del conejo, porque no sólo perjudica a los agricultores sino que, también, pone en peligro la seguridad de las vías de comunicación".

SALAMANCA

Salamanca insiste en que se contemplen como daño de lobo las muertes posteriores a los ataques

ASAJA-Salamanca / Verónica G.A.

La organización agraria ASAJA-Salamanca insiste en que la Administración debería contemplar los daños relativos a los ataques de lobo como el lucro cesante, la falta de productividad de animales o los daños colaterales que se han originado por los cánidos.

En este sentido, y tomando como ejemplo el ataque del pasado 20 de marzo en una explotación de Chagarcía en Horcajo Medianero, se acabó con la vida de un ternero de tres meses. Pero es que, además, la

perra que vigilaba el rebaño quedó herida de gravedad por una mordedura y el ganadero Juan Ignacio Sánchez alega que no sobrevivirá. Así mismo, la persecución que originó el lobo en la explotación causó estrés entre el rebaño de bovino de la raza simmental fleckvieh; lo que provocó que tras la carrera una vaca, que estaba a punto de parir, quedase malherida, no por mordeduras fehacientes, sino por pisoteos y estrés de la intensa carrera. El ganadero apartó la vaca para cuidarla pero falleció a las pocas horas.

SALAMANCA

Más de 200 personas acuden a la jornada para conocer la situación de acuíferos y Comunidades de Usuarios de Aguas Subterráneas

La organización profesional agraria celebró a mediados de marzo una jornada dirigida a los regantes

ASAJA-Salamanca / Verónica G.A.

El pasado lunes, 19 de marzo, ASAJA-Salamanca celebró una jornada sobre regadío, situación de los acuíferos y Comunidades de Aguas Subterráneas a la que asistieron más de 200 personas.

La situación actual impide que se puedan regar todos los cultivos con la concesión de agua fijada en una sola parcela, por lo que esta organización ha buscado una sesión de encuentro con la Confederación Hidrográfica del Duero explique a los regantes salmantinos por qué no pueden utilizar el agua concedida entre todos sus cultivos. La respuesta de la CHD sigue siendo la misma: que se constituyan Comunidades de Usuarios de Aguas Subterráneas. Sin embargo, "el proceso de constitución es largo y hasta que se hacen efectivas a los regantes salmantinos les siguen llegando unas multas que esta organización considera no sólo desorbitadas sino injustas", así lo aclaró el presidente de la oja salmantina, Juan Luis Delgado. "Esta organización pide que se frenen las sanciones a aquellos regantes que están dentro del proceso". "Están llegando sanciones que oscilan desde los 2.000 a los 20.000 euros".

Delgado aseguró que, en la provincia salmantina "no exis-



Mesa de debate, con el presidente de ASAJA-Salamanca, Juan Luis Delgado, en primer término.

FOTO V.G.A.

te en la actualidad problema de agua debido a las lluvias de las últimas semanas pero, al llegar en tan poco tiempo y de golpe, se sufren las consecuencias y es incómodo para trabajar en el campo". "En la provincia de Salamanca han caído unos 250 litros de media, no es tanto, pero caídos en tan solo dos semanas se hace mucho, pero es algo que necesitábamos", aseguró.

El primer ponente de la sesión fue el técnico de Iberdrola, del departamento de Dirección de Eficiencia y Servicios Energéticos, Jorge Sampedro Feito, quien expuso una solución integral para fomentar la generación solar fotovoltaica entre el

colectivo agrario, Smart Solar Iberdrola, que ofrece generar y consumir su propia electricidad mediante la instalación de este tipo de tecnología. La posibilidad de reducir la huella de CO₂ y de la energía demandada de la red así como eliminar la incertidumbre del precio del gasóleo y la gestión logística del suministro en el caso de instalación de grupos electrógenos, además de mejorar la calificación energética de la explotación, son algunas de las ventajas de este nuevo producto comercial. Iberdrola pone a disposición de sus clientes un paquete integrado que incluye el diseño, montaje y puesta en

marcha de una instalación solar totalmente a medida, además de la financiación, asesoría, mantenimiento integral, gestión y supervisión de la planta a través de herramientas web y novedosas aplicaciones.

Por otra parte, la jefa de Servicio Técnico de la Confederación Hidrográfica del Duero, Esther Rodríguez, explicó la situación actual de los acuíferos, tanto sobre cómo se infiltra la lluvia, de la que una parte se dirige a los ríos, como las precipitaciones formaban los acuíferos. Destacó que Salamanca posee una gran parte de extensión con baja permeabilidad y constató que "la evaluación

del estado cuantitativo de una masa o grupo de masas de agua subterráneas se realizará de forma global para toda la masa mediante el uso de indicadores de explotación de acuíferos y de los valores de los niveles piezométricos". En cuanto al estado químico, destacó que la zona de Salamanca se encuentra muy afectada por nitratos, dando también parámetros de arsénico y amonio y, en Vitigudino y Campo Charro, por arsénico; Ciudad Rodrigo, arsénico y nitratos; y, en La Fuente de San Esteban, nitratos.

Por su parte, María Cruz Manchón explicó el proceso de constitución de las Comunidades de Usuarios de Aguas Subterráneas y alegó que la CHD está supervisando en la actualidad la constitución de 27 comunidades de aguas subterráneas en la demarcación, pertenecientes a las provincias de Salamanca, Ávila, Segovia y Valladolid.

El presidente de ASAJA Castilla y León clausuró la jornada y alegó que "cuando se habla de riego, comunidades de regantes y costes de producción no es lo mismo en las diferentes zonas de la Comunidad". "Pedimos que con la concesión se puedan regar parcelas colindantes, pero desgraciadamente, en el plan hidrológico de la cuenca del Duero 2016-2021 no se permite".

PROVINCIAS

SEGOVIA

La ganadería extensiva, al borde del colapso

ASAJA pide a las administraciones medidas para evitar la ruina de un sector estratégico

ASAJA-Segovia

ASAJA denuncia que la ganadería extensiva de la provincia está al borde del colapso. La sequía de 2017, el exceso de frío y humedad de 2018, unido a los altos precios del pienso, el forraje y la paja han generado unos sobre costes por encima de los 10 millones de euros que pueden llevar la ruina a los ganaderos.

Las abundantes lluvias y nevadas de este largo invierno han devuelto la alegría a casi todos los sectores agrarios en la provincia de Segovia. Pero la ganadería extensiva no comparte hasta ahora ese optimismo. Los ganaderos de ovino y vacuno que mantienen a su ganado en libertad o semi-libertad, un sector fundamental para esta tierra, lleva viviendo una situación muy complicada, prácticamente aguantando ya doce meses en una dinámica climática "criminal" (varios meses de sequía seguidos de meses de mucha humedad y mucho frío) en sus explotaciones soportando sobrecostes que las puede llevar al borde del colapso.

La sequía del 2017 les dejó sin pastos y sin agua en sus fincas. Los ganaderos debieron llevar pienso y agua a sus animales durante más de seis meses, con el consiguiente incremento de sus costes. Ahora las fuertes lluvias y bajas temperaturas continuadas de este 2018 han encharcado las tierras y los pastos y la salud de los animales se ha resentido notablemente. El ganado extensivo soporta normalmente el frío sin ningún problema pero soporta muy mal los largos períodos de frío con excesiva humedad, y ahora lleva tres meses sin encontrar en muchos casos lugares adecuados donde permanecer y descansar, que repercute en el bienestar, en el estado físico y en la buena crianza de los terneros.

En Segovia existen unas 1.100 explotaciones de ganado extensivo, en las que se crían unas 170.000 ovejas y unas 33.000 cabezas de ganado vacuno. Esta situación consecutiva de sequía y exceso de humedad con mucho frío está suponiendo un sobre coste estimado de unos 7.000 euros para una explotación media de ganado vacuno y de unos 6.000 euros en el caso del ovino. En total se cal-



Todo son bellos discursos y palabras de apoyo a la ganadería extensiva, pero luego la realidad es dura y tozuda.

FOTO C. R.

cula que los ganaderos segovianos han debido afrontar, en los últimos doce meses, un sobre coste cercano a los 10 millones de euros.

Este dinero se ha ido, entre otras cosas, en el aporte de pienso complementario necesario por la falta de pastos, lo mismo ha sucedido con el forraje y

con la paja. El caso de estos dos subproductos es también digno de mención. La escasa cosecha del 2017 ha elevado sus precios a límites nunca vistos. En el caso de la paja ya no es sólo que esté muy cara, es encontrarla. A todo esto se debe sumar el coste de traslado del alimento y del agua, y, ahora, proble-

mas de partos (incluyendo retrasos), mantenimiento de las crías en buen estado e incluso problemas sanitarios derivados del exceso de humedad.

Unos sobre costes que los ganaderos no van a poder recuperar en la venta porque los precios al productor apenas han variado en el mal año 2017 y en

el malísimo 2018.

Por ello, en ASAJA-Segovia creemos que es necesario que las Administraciones Públicas tomen conciencia de esta situación y aporten las medidas precisas, en el orden fiscal y presupuestario, para evitar la ruina y el abandono total de este sector tan estratégico.

Essencial para la naturaleza y para fijar población

A la ganadería extensiva siempre se la menciona como objetivo principal en los planes de desarrollo del medio rural. En ellos se recuerda que es esencial para la conservación de la naturaleza porque permite el aprovechamiento de superficies pobres, no apta para otro tipo de actividades agrarias, es fundamental en la lucha contra los incendios porque controla el desarrollo excesivo de hierbas y arbustos que servirían de combustible en los fuegos. Además, sus méto-

dos de cría tradicionales generan productos de elevada calidad. A ello, se añade su valor etnográfico, porque mantienen usos y costumbres casi olvidados, y contribuyen a sujetar población y tejido social en ciertas zonas muy necesitadas de la provincia.

Sin embargo, todo ese reconocimiento se queda en pura palabrería. La ganadería extensiva no goza de los apoyos necesarios para mantener la enorme labor que realiza y, en estos momentos, ni siquiera cuenta

con una ayuda especial y específica que le permita solventar la enorme crisis que debe afrontar por las penurias climatológicas.

Ahora las explotaciones extensivas de ovino y vacuno necesitan mayor protección, más apoyo que nunca porque se están jugando su supervivencia, su persistencia. En Segovia, con más de un tercio de su territorio de sotobosque, de laderas agrestes serranas, mantener esta actividad es absolutamente imprescindible no sólo por una cuestión productiva

sino también para la conservación del medio ambiente y del paisaje, así como la lucha contra el abandono de la población rural.

Pero los ganaderos no necesitan palabras de apoyo sino ayudas que se puedan valorar en dinero contante y sonante, apoyo económico para poder pagar las facturas extraordinarias que se acumulan en sus casas. De no ser así tendrán que tirar la toalla y todos, toda la sociedad, nos veremos perjudicados lamentándolo tarde o temprano.

SEGOVIA

ASAJA-Segovia formará parte de la iniciativa Hub Agro Digital Segovia

El proyecto está coordinado por la FES e impulsado conjuntamente por el Ayuntamiento de Segovia y por la Diputación Provincial

ASAJA-Segovia

Las Administraciones Públicas de Segovia, con el apoyo de la Junta de Castilla y León, la Federación Empresarial Segoviana, la Cámara de Comercio, las Universidades y varias empresas punteras dentro del sector agroalimentario y ganadero, están aunando esfuerzos con el objetivo de promocionar la creación de un Digital Innovación HUB (DIH) que promueva y facilite la incorporación de la innovación y la tecnología dentro de los mencionados sectores.

Los DIH son una novedosa figura, promovida desde la UE, que se define como un ecosistema (pequeñas y medianas empresas, empresas emergentes, investigadores, inverso-

res, etc.) cuyo objetivo es crear las mejores condiciones para el éxito empresarial a largo plazo para todos los agentes involucrados y que asegure que cada empresa (pequeña o grande, de alta tecnología o no) pueda aprovechar las oportunidades digitales.

Un DIH se caracteriza porque actúa como ventanilla única que ayuda a las empresas a ser más competitivas, utilizando tecnologías digitales.

El sector agrícola y ganadero, cada vez más profesionalizado y dinámico, ha sido un bastión muy sólido que ha ido superando los desafíos y crisis sobrevenidas en los últimos años, estando a disposición de dar un firme paso adelante para mejorar su posición, sobretodo a nivel internacional.

La globalización nos obliga a afrontar diferentes retos (competitivos, de calidad, económicos, sanitarios) que se podrán vencer mejor mediante la aplicación de nuevas tecnologías y el conocimiento derivado de las mismas.

Las empresas y entidades que formen parte del Hub Agro Digital Segovia dispondrán de las siguientes ventajas:

- Apoyo con conocimiento en las tecnologías digitales.
- Ventanilla única y plataforma de contacto.
- Acceder a proyectos de interés común.
- Ampliación de la visión de empresa.
- Servicios y actividades que favorecen la competitividad.
- Visibilidad nacional e internacional.



El objetivo es que las empresas aprovechen las oportunidades digitales.

FOTO C. R.

cha iniciativa, considerándola de gran importancia para el desarrollo del sector Agroalimentario, expresando su potencial apoyo en formar parte de la misma.

AGM PREMIER MAXI
Carro autopropulsado para granjas

■ De 17 a 27 m³
■ 2 sifones
■ Motores JD de 6 cilindros y 225 CV
■ Cabina panorámica

Síguenos:

POTTINGER **Caruelle** **PICHON**
M-Hale **GILIBERT** **DURAN**
Tel. +34 982 227 165
www.duranmaquinaria.com

PROVINCIAS

SORIA

ASAJA Soria se reúne con la subdelegada para pedir presupuesto suficiente para reparación y mejoras en los cauces

La OPA anima siempre a los ayuntamientos afectados por desbordamientos a que evalúen los perjuicios y reclamen los daños

ASAJA-Soria / Nacho Prieto

Con motivo de los últimos episodios de desbordamientos de cauces en la provincia, y que en su mayoría se corresponden con tramos de la red fluvial en un estado deficiente de mantenimiento, ASAJA Soria se reunió a finales de marzo con la subdelegada del Gobierno en la provincia, Yolanda de Gregorio.

ASAJA Soria ha reclamado que se agilicen las limpiezas de determinados cauces en las cuencas del Duero y del Ebro en la provincia, que se encuentran en un estado de abandono tal que no sólo suponen un grave daño para la agricultura sino también un peligro para el tráfico rodado y para la sociedad en general.

El encuentro sirvió a la vez para que la organización profesional agraria, encabezada por su presidente, Carmelo Gómez, solicitase a la Subdelegación las gestiones oportunas encaminadas a la dotación presupuestaria suficiente por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente con el fin de atender las solicitudes de mantenimiento y de mejora de la situación de los cauces que realicen ayuntamientos y otros entes competentes.

Yolanda de Gregorio se ha comprometido a trasladar estas peticiones sin dilación a las confederaciones hidrográficas del Ebro y del Duero. Algunas actuaciones solicitadas ya estaban previstas, pero hay otras que quedan a expensas de que los consistorios evalúen los daños y reclamen a las confederaciones un cuidado, limpieza y mantenimientos adecuados de una parte concreta de la red fluvial.

ASAJA Soria ya llevaba corroborando desde comienzos de febrero los problemas de inundaciones que se registraban en numerosos puntos de la provincia tras estas lluvias del invierno. Y constataba con preocupación -como los numerosos socios que han acudido a las oficinas de la OPA para trasladar el problema- que los desborda-

mientos y los encharcamientos ya afectan severamente a explotaciones de numerosas localidades de la provincia. Una parte muy importante de los daños en cultivos, en fincas rurales, infraestructuras rurales y en explotaciones ganaderas se han debido más que a las cantidades de agua al mal estado de los cauces, en los que la administración hidráulica no ha intervenido en su limpieza y conservación ni ha permitido que lo hagan los propietarios de tierras u otras administraciones. Y es fácil comparar cómo está la situación respecto a aquellas zonas en las que se han acometido esos trabajos.



La Subdelegación del Gobierno, siempre muy receptiva con ASAJA Soria a la hora de atajar problemas de la red fluvial.

FOTO N.P.

Por otra parte, ASAJA recuerda a los agricultores de la provincia que los seguros agrarios no solamente cubren daños como pedrisco, sequía y helada, sino que entre sus coberturas también se encuentran, con

determinados condicionantes, las lluvias persistentes y los daños causados por las inundaciones. Por ese motivo, la OPA recuerda que todos los titulares de seguros afectados por estas contingencias pueden ir comu-

nicando ya sus partes de siniestro, sin perjuicio de poderse acometer además las reclamaciones patrimoniales pertinentes a la Confederación Hidrográfica del Ebro o del Duero, según corresponda.

SORIA

Constituido el nuevo Pleno de una Cámara Agraria Provincial 'descafeinada'

La OPA ve prioritario salvaguardar el patrimonio de los ganaderos y agricultores

ASAJA-Soria / Nacho Prieto

El pasado 28 de marzo tuvo lugar la constitución del nuevo Pleno de la Cámara Agraria Provincial en la sede del Paseo de San Francisco de la capital soriana, integrado por las candidaturas que obtuvieron representatividad en las pasadas elecciones del campo del 11 de febrero y que son ASAJA, como candidatura independiente, y la Alianza (Upa + Coag). Tras esos comicios, quedó determinado que ASAJA contaría con 18 miembros y la Alianza tendría 7.

Para ASAJA, lamentablemente, la toma de posesión resulta descafeinada o desvirtuada debido al vacío de competencias de la Cámara Agraria Provincial, a la que han dejado sin atribuciones.

El máximo objetivo de ASAJA era constituir el Pleno con el fin de preservar el patrimonio de la entidad cameral, que de otra manera hubiera pasado directamente a engrosar el patrimonio de la Junta de Castilla y León y que por tanto podría usarlo a libre disposición en intereses de cualquiera de las provincias de la región. Por eso, ASAJA, responsablemente, ha decidido formar parte en este acto en la línea del compromiso con todos sus votantes para defender el patrimonio que posee la Cámara Agraria y que es, por ende, de todos los ganaderos y agricultores sorianos. Y que es justo reconocer que también ha contado con el respaldo de los vocales de las otras candidaturas.



Por responsabilidad, ASAJA velará por el patrimonio de la Cámara Agraria.

FOTO N.P.

El nuevo presidente que sustituye al anterior, que era Carmelo Gómez Sanz, es Rafael Castillo Pérez, agricultor de la localidad de Torlengua y que ya había sido vocal de ASAJA Soria e incluso vi-

cepresidente en la anterior legislatura. Nada más tomar posesión aseveró que "nos hemos sentado en esta mesa para defender lo que es de todos porque de no ser así lo hubiéramos perdido ya hoy mismo".

VALLADOLID

ASAJA-Valladolid quiere dar un nuevo impulso a la Cámara Agraria Provincial

Hay que proteger el patrimonio del sector y reforzar el servicio a las JAL

ASAJA-Valladolid / Enrique Palomo

Este pasado mes de marzo tomaron posesión de sus cargos los 12 miembros de ASAJA-Valladolid que formarán parte del nuevo Pleno de la Cámara Agraria Provincial de Valladolid. Una nueva etapa en la que esta organización quiere dar un nuevo impulso a una corporación que atraviesa un momento complicado tras la eliminación del presupuesto que destinaba la Junta de Castilla y León a las Cámaras Agrarias.

Para ello, ASAJA-Valladolid ha formado un sólido "equipo de agricultores y ganaderos" muy preparados y referentes en sus zonas que pretenden defender la continuidad de la Cámara y el servicio que prestan a las Juntas Agropecuarias Locales. Unas entidades que han sobrevivido y conservado su patrimonio gracias a la lucha y defensa histórica realizada por ASAJA-Valladolid.

ASAJA-Valladolid ha renovado el listado de miembros



Los representantes que formarán parte del Nuevo Pleno de la Cámara junto con el presidente de ASAJA-Valladolid, Juan Ramón Alonso.

a la Cámara Agraria dando voz a cada una de las zonas de la provincia y con un equipo multidisciplinar donde están representados prácticamente todos los sectores.

ASAJA-Valladolid va a apostar decididamente por la continuidad de la Cámara Agraria Provincial y lamenta la política de derribo llevada a cabo por la Junta de Castilla y León contra estas entidades.

ASAJA-Valladolid ha renovado el listado de miembros



Acudieron tanto los anteriores como los actuales miembros de la Cámara.

El listado completo es el siguiente:

Marcos Sánchez de La Puente (Villadefrades).

Luis Alfonso Hernández Hernández (Villabrágima).

Laura Alonso Camina (La Santa Espina).

Luis Miguel Centeno Malfaz (Cigales).

David Nieto Tejo (Cabezón de Pisueña).

Laureano García Rico (Bercero).

María Ferrero Carranza (Villanubla).

Borja Vara Ruiz (Ataquines).

Alberto Sanz Garrido (Valdestillas).

Daniel Rodríguez Cortijo (Villaseximil).

Raúl Arranz García (Campaspero).

Diego Gutiérrez Sanz (Piñel de Abajo).

VALLADOLID

ASAJA-Valladolid sigue trabajando para acabar con la plaga de conejos

Pide a la administración mayor implicación en su control

ASAJA-Valladolid / E.P.

ASAJA-Valladolid, junto con la regional, ha asistido a las reuniones de la Mesa de Trabajo para el control de la plaga de conejos, un tema de vital importancia para nuestra organización y agricultores. Entre las medidas principales que se han acordado destacan tres actuaciones.

La primera, con respecto a la superpoblación de conejos en los términos municipales, se han agilizado los descastes en los cotos, facilitando los batídas hasta el 1 de julio que entra en vigor la nueva Ley de caza que contempla medidas para el control de estos animales.

La segunda hace referencia a los refugios y reservorios donde se ocultan estos animales para criar en los bordes de carreteras, autovías y líneas férreas. A petición de ASAJA, que ha pedido que se actúe especialmente en estos puntos, se han instalado en las nuevas carreteras y autovías mallas de un diámetro pequeño especial para evitar que los conejos se refugien en estos lugares y también accedan a las explotaciones limítrofes.

También se están instalando este nuevo tipo de mallas en las carreteras y autovías ya existentes, dado el buen resultado que se está obteniendo.

Lo mismo se está haciendo en las líneas de ferrocarril donde ya se han colocado varios kilómetros y está previsto incorporar otros 45 kilómetros más de protección en los lugares con mayores problemas.

La última medida, compete a la Confederación Hidrográfica del Duero, que se ha comprometido a limpiar los bordes de los ríos para evitar que los conejos encuentren un refugio ideal en estos lugares para criar. Es imprescindible la colaboración de agricultores y ganaderos para que cuando detecten una zona que pueda servir de refugio se contacte con la CHD para que proceda a su limpieza.



Junto a las infraestructuras la plaga campa a sus anchas.

FOTO E.P.

"AGRICULTOR"

Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (SO4C02+2h2O) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

**VENDO
gallinaza**

Puesta en destino
Se dispone de medios para esparrir

MÁS INFORMACIÓN

646 772 319

AGROHISPANOLUSA

EUROPA DIRECT RURAL CASTILLA Y LEÓN

La necesaria perspectiva de género, vital para retener población rural

PARA LAS MUJERES, VIVIR EN UN PUEBLO DEPENDE DE QUE SUS PERSPECTIVAS DE VIDA ESTÉN GARANTIZADAS, PRINCIPALMENTE EL EMPLEO Y LOS SERVICIOS SOCIALES

EUROPA DIRECT RURAL CYL

A pesar de los desequilibrios demográficos y de las desigualdades que género que subsisten en el medio rural, una parte muy importante de los beneficiarios del servicio Europe Direct Rural Castilla y León son mujeres.

Como sabemos, en nuestra Comunidad Autónoma existen descompensaciones demográficas muy alarmantes, que deberíamos observar desde una perspectiva de género:

- Envejecimiento: El 24,8% de la población de la región tiene 65 años o más. A lo que se añade, una descompensación de género de los mayores de 65 años, de los cuales el 44% son hombres y el 66% son mujeres, aumentando la proporción de mujeres en los mayores de 80 años, que llega al 62%, sobre el 38% de varones

- Alto índice de dependencia demográfica: 58,2. Esta cifra se traduce en un aumento de la carga que supone, para la parte productiva de la población, sostener a la parte económicamente dependiente: por un lado los niños y por otro los ancianos.

Los dos procesos anteriores: envejecimiento y dependencia,



son especialmente relevantes para las mujeres. Por un lado, el envejecimiento de la población comporta una mayor carga para éstas sobre el cuidado de los otros, dado que se ha incrementado notablemente la esperanza de vida, y que las mujeres afrontan la atención de las personas dependientes, así como de las que requieren cuidados en el núcleo doméstico.

Pero el envejecimiento tiene otra cara: el cada vez más exiguo relevo generacional diezmado por el descenso de la natalidad y un saldo migratorio en números rojos. Castilla y León es la segunda comunidad autónoma con

una menor tasa de natalidad, en concreto 7 por cada mil habitantes. En el conjunto del Estado, (para el mismo año 2016) fue del 8,8%, y el índice de fecundidad (número medio de hijos por mujer) de 1,34. El hecho de que España tenga un índice de fecundidad inferior a 2,1 por mujer (fecundidad de reemplazo), supone que no se garantiza una pirámide de población estable.

Para las mujeres, permanecer o vivir en un pueblo, depende de que sus perspectivas de vida estén garantizadas dentro de unos estándares básicos. Estas perspectivas se traducen fundamentalmente en las posibilida-

des de empleo, pero también en el acceso a la educación, la sanidad, la cultura, o la cobertura social en momentos de crisis.

Por otro lado, cualquiera que trabaja sobre el terreno en el mundo rural sabe que las mujeres son uno de los colectivos más dinámicos y que suelen estar prestas a embarcarse en cualquier proyecto de promoción social económica o cultural.

Por todo ello, el bienestar social es estratégico para las mujeres porque, de una u otra forma, siempre son beneficiarias directas del mismo. Las iniciativas locales tendentes a favorecer la expresión y la participación de

las mujeres son, en consecuencia, especialmente importantes en el ámbito rural, casi se podría afirmar, que son una condición imprescindible para que el mundo rural sea capaz de diseñar un nuevo proyecto de futuro, no sólo económico, sino socialmente viable.

Se podría por tanto concluir que las mujeres se encuentran en el centro de esta multifacética y compleja ruralidad, como afectadas y como protagonistas y que el desarrollo rural no sólo debe ser integral, endógeno y sostenible, como rezan los manuales, sino que debe incorporar explícitamente el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

El reto que por ejemplo supone para las mujeres rurales el autoempleo, la generación de pequeñas empresas de tipo cooperativo en sectores artesanales o de servicios tradicionales novedosos como el del medio ambiente o las nuevas tecnologías en los que las jóvenes pueden aplicar su mayor formación, sólo se puede resolver satisfactoriamente introduciendo una perspectiva clara de género en el diseño del desarrollo rural. Sin mujeres no hay futuro.

Europe Direct Rural Castilla y León se consolida como centro de referencia de la información europea para el medio rural

EL SERVICIO INTENSIFICA SU LABOR DE DIFUSIÓN Y SE AMPLÍA DURANTE TRES AÑOS MÁS, HASTA 2020

EUROPA DIRECT RURAL CYL

El Instituto de Desarrollo comunitario (IDC) y la Representación de la Comisión Europea en España han firmado, el pasado mes de febrero, el Convenio Marco de Colaboración por el que se amplía durante los próximos tres años, hasta 2020, el servicio del cen-

tro "Europe Direct Rural Castilla y León", para seguir acercando la Unión Europea al ciudadano.

Así, 'Europe Direct' inicia un nuevo periodo que estará marcado por los retos inmediatos que plantea el futuro de la Unión Europea: las elecciones al Parlamento Europeo, el Brexit, las crisis de refugiados y de fronteras y su papel en el mundo.

En este contexto, Europe Direct Rural Castilla y León pretende intensificar su labor difusora, informadora y formadora teniendo como referente la Estrategia 2020 y sus prioridades para el crecimiento inteligente, sostenible e integrador, acercando a los ciudadanos rurales, los temas que son de su particular interés.



Dirigido a los "ciudadanos rurales"

El servicio Europe Direct Rural Castilla y León se dirige a una parte de la población, que presenta características específicas, hay que tener en cuenta que, en Castilla y León, alrededor del 76% de los municipios cuenta con menos de 500 habitantes. Esta atomización del medio rural, contrasta con la concentración del 56,2% de la población en las 24 localidades de más de 10.000 habitantes. (Datos del INE 2017).

En este último artículo de la serie de las principales plagas y enfermedades que afectan a los cultivos de Castilla y León,

y como complemento del publicado anteriormente, se van a describir las enfermedades y accidentes más comunes

del cultivo de la vid. Problemas bien conocidos por los viticultores, aunque no siempre es fácil el método de control.

ENFERMEDADES

Plasmopara viticola Berl. et. De Toni (Mildiu)

Se trata de una enfermedad que está presente en las zonas húmedas y se desarrolla en años en los que las condiciones meteorológicas le son favorables. Se manifiesta inicialmente en las hojas principalmente, por la aparición de manchas decoloradas que se convierten en amarillentas y que tienen el aspecto de manchas de aceite, aunque también pueden verse afectadas las inflorescencias, las yemas o los propios frutos. Si la enfermedad evoluciona porque las condiciones ambientales le son propicias, se da paso a la segunda etapa en la que aparece un polvo blanquecino. Si las manchas a las que se hacía alusión anterior evolucionan y cambian de color hacia un tono más rojizo, se pueden unir las manchas, secarse las hojas y caerse. En esta situación las plantas están seriamente afectadas y las consecuencias suelen ser importantes. El mildiu puede afectar también al racimo, cuando se encuentra todavía en flor o formado ya el fruto, o a los brotes tiernos.

El intervalo de temperatura en la que se lleva a cabo la germinación de las conidias son 6-30°C, teniendo un valor óptimo de 24°C, y para ello debe haber un valor de humedad superior al 95%.

La manera de combatir esta enfermedad es a través de productos químicos, principalmente de manera preventiva.

Uncinula necator (Schw.)

Burr. (Oidio)

La enfermedad se presenta durante todo el ciclo de desarrollo de las plantas, siempre y cuando las condiciones le sean favorables. Puede afectar tanto a las hojas (provocando daño por ambas caras, e incluso por el pecíolo, aunque en esta ocasión no se suele desprender del resto de la planta), como a los racimos, brotes y sarmientos, los cuales se recubren de un polvo similar a la ceniza. Debajo de él

Las plagas y enfermedades de la vid (II)



Stereum necator Viala (yesca)

aparecen una serie de puntos pardos, primero aislados y luego agrupados, formando pequeñas manchas.

Se manifiesta esta enfermedad cuando el micelio comienza a desarrollarse sobre la epidermis de los órganos atacados. Tiene la particularidad de ser un hongo que se reproduce tanto de forma sexuada, por formación de peritecas, ascas y esporas, como asexuada a través de conidias.

El desarrollo de esta enfermedad tiene lugar con unas adecuadas condiciones de temperatura y humedad, aunque en este caso, una vez que se ha producido la correspondiente infección, no le es tan importante para su desarrollo el valor de la humedad,

aunque si tiene un valor óptimo, el desarrollo es muy rápido.

Su tratamiento tiene lugar de manera curativa a base de productos fitosanitarios, y los momentos más indicados para realizarlos son cuando los racimos comienzan a ser visibles, al inicio de la floración, con granos tamaño guisante, y al principio del verano.

Stereum necator Viala (yesca)

Se trata de una importante enfermedad del tronco y de los brazos y que puede atacar toda la planta, hasta tal punto que muera. En ocasiones la decrepitud de las plantas tiene lugar de una manera rápida, mientras que en otros casos es mucho más lenta.

Los síntomas pueden ser similares a cuando se tiene un colapso por golpe de sol. Inicialmente comienza con el secado de las hojas de uno de los sarmientos, dejando los nervios con una tonalidad completamente verde. Los sarmientos evolucionan hasta contar con entrenudos cortos.

El hongo penetra en la planta por las heridas que se producen con la poda. El micelio evoluciona hasta la parte central de la madera, y lo hace gracias a la secreción de una sustancia que inicialmente hace que la madera adquiera una tonalidad amarillenta y luego se ennegrezca. La propagación tiene lugar de distinta forma, puede ir más rápido en lon-

gitud sin que profundice tanto en la madera, y otras ocasiones al revés.

Se combate evitando dañar a la planta en exceso en el momento de la realización de la poda. También es posible la aplicación de productos fitosanitarios.

Rosellinia necatrix (Hart.)

Berl. y Armillaria mellea (Vahl) Quel (podredumbre o mal blanco de la raíz)

Los síntomas que provocan estos dos hongos son muy similares entre sí, de ahí que sea tan complicado diferenciarlos. Su daño se realiza en las raíces de la vid. El avance de la enfermedad tiene lugar cuando el suelo se encuentra húmedo, tiene presencia la suela de labor, o no se encuentra todo lo esponjoso que debiera para que se lleve a cabo un adecuado desarrollo radicular.

Las plantas que se encuentran atacadas por el hongo manifiestan externamente un decaimiento (las hojas pierden color, algunos brotes se marchitan, los entrenudos quedan cortos, la altura de las plantas es reducida, etc.). Aunque puedan ser síntomas que se manifiesten con otras enfermedades, no hay duda cuando se extrae un sistema radicular, ya que se encuentra completamente podrido, esponjoso y ennegrecido.

La propagación de la enfermedad tiene lugar por contacto directo con plantas afectadas. En el suelo pueden vivir los hongos de manera completamente saprofita, incluso sobre las propias raíces muertas.

Una vez que la enfermedad se encuentra sobre una parcela de cultivo es difícil combatirla. La mejor manera es a través de la destrucción de las plantas que se encuentran afectadas.

ACCIDENTES

Clorosis

Se puede presentar por un exceso de caliza en el suelo. Depende de la variedad que se esté cultivando, la resistencia a este accidente es mayor o menor. Los síntomas son exactamente iguales a la falta de hierro.

Golpe de sol

Tal y como se ha comentado cuando se ha descrito la yesca, los síntomas de este accidente son similares. Cuando en verano se tiene un día de elevadas temperaturas, las plantas pueden secarse de una manera rápida. El limbo de la hoja adquiere un aspecto de hoja seca, aunque los nervios tienen un color verde. Esta situación se debe a que la planta no tiene savia suficiente para compensar la transpiración excesiva que se produce. Este accidente se puede producir aun con humedad en el suelo, pero sí es debido a un desequilibrio entre la parte aérea y el sistema radicular de las plantas.

Conecta tu explotación con Internet, visitanos en:

facebook: "jóvenes agricultores-castilla y león"

www.twitter.com/ASAJACYL

www.youtube.com/user/ASAJACASTILLALEON

Siquieres información y la quieres ya, entra en la web de tu organización

www.asajacyl.com

MERCADILLO

MAQUINARIA

COMPRAS

Compro: tractor EBRO 6100 Telf. 609 777249.

Compro: motor de riego de 6 cilindros. Telf. 696 969094.

Compro: pala para tractor NEW HOLAND 3B-4B. Telf. 660 320849.

Compro: ruedas de aricar. Telf. 620 562851.

Compro: EBRO 8135 ó 6125 con parada y tracción total. Telf. 654 374719.

Compro: chisel de 11 brazos. Telf. 689 709671.

Compro: tractor NEW HOLLAND mod. G 170-190-210. Telf. 659 438391.

Compro: remolque basculante de 16-18 toneladas. Telf. 659 438391.

Compro: máquina de segunda mano de quitar piedras con cajón. Telf. 686 985526.

Compro: cazo de cereal, si puede ser de JOHN DEERE. Telf. 690 328344.

Compro: cañón de riego en buen estado. (Provincia de Soria). Telf. 659 152116.

Compro: tractor JOHN DEERE Serie 6000, de 100 a 150 CV. Telf. 655 559146.

Compro: cobertura de aluminio. Telf. 610 570875.

VENTAS

Vendo: cosechadora mecánica de 5.000 h ocasión mejor verla. Telf. 648 077835.

Vendo: sembradora mecánica NO-LI 6 surcos 400 €, chisel de 15 brazos J.M.C, chisel de 9 brazos, remolque exparcidor J.M.C de 8000 kilos, comedero para ovejas o balas de 3 metros para paquete grande contenido, 500€, amarras ovejas de nueve sitios. Telf. 690 363779.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE 2256 HM (laderas), trabajos realizados cereal, único propietario, en buen estado. Telf. 607 463849.

Vendo: cosechadora NEWHOLLAND TF 44 en buen estado con documentación en regla y corte de 6.10 metros. Telf. 605 984716.

Vendo: remolque de chapa 3500 kg sin matricular, cazo de grano 600 kg., pinzas para pala, recogedor de piedras. Telf. 639 717208.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE W650 2100 horas. Telf. 639 612481 y 669 469187.

Vendo: sulfatadora marca SANZ de 1300 litros hidráulica de 14 metros con boquillas triyec en Burgos. Telf. 639 028239.

Vendo: grada MARTORELLI de 32 discos en buen uso y un arado marca NAUD tríscuro en buen estado. Telf. 629 833172.

Vendo: compresor en buen estado 200 litros de calderín, 10 kilos de presión, 330 l de aire aspirado motor 3 cv trifásico. Telf. 947 590637 y 686 430340.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND 8055 en perfecto estado para trabajar 6800h. Telf. 616 734539.

Vendo: selecciónadora de patatas MATERANA, cortadora de patatas ARECHA, cinta transportadora de 6 metros, ruedas estrechas para 31-35 o similar, sembradora de patatas de 4 surcos. Telf. 659 141213.

Vendo: tractor FIAT 130 de 127 CV, con tracción delantera y con pala TENIAS de doble efecto, con 5000 horas, ITV pasada y la documentación en regla y frenada de remolque autorizada. Telf. 669 140437.

Vendo: sulfatador AGUIRRE 1200 litros de capacidad, 12 metros de anchura, ITV pasada, en buen estado. Telf. 675 733290.

Vendo: grada de discos MARTORELL, 40 discos, 28 pulgadas, en buen estado, se vende por no uso. Telf. 646 157991.

Vendo: cosechadora TC56 5500h., mecánica, ruedas nuevas y en buen estado. Telf. 686 135764.

Vendo: sembradora mixta de 3 metros. Telf. 657 477231.

Vendo: cosechadora MASSEY FERGUSON auto level mod. 34 Telf. 606 068009.

Vendo: sembradora AGUIRRE neumática de cuatro metros con depósitos de microgranulado. Telf. 686 136031.

Vendo: sulfatadora HARDI con marcaspumas, abonadora VICON de 1.000 kg, cultivador de 19 rejas y máquina de sembrar combinada de 19 rejas. Telf. 609 547951.

Vendo: vibrocultivador de 17 brazos. Telf. 615 195815.

Vendo: tractor 2135 con pala, buen estado. Telf. 658 040991.

Vendo: sala de ordeño completa ALFA.LAVAL de 24 puntos, Villarreal. Telf. 607 867682.

Vendo: EBRO 6100 doble tracción, buen estado, carro mezclador 12 m3., tanque de leche autolavable, marca ALFA LAVAL 1600 litros. 2 cintas de alimentación de ovejas. Telf. 649 521524.

Vendo: máquina de segar marca VICON acondicionadora arrastrada. Telf. 678 413849.

Vendo: por jubilación remolque de 10-12TN, sulfatador de 1.200l., con marcadores de espuma y fungicidas; 40-50 tubos de riego de 4"; arado reversible 4 cuerpos "HUARD"; hilerador de 6 soles con desague muy bueno. Económico. Telf. 609 220304.

Vendo: tractor 545 con ruedas estrechas, tractor 545 con pala-bomba independiente al cigüenel picador de paja para cosechadora original completo. Telf. 629f869194.

Vendo: abonadora VICON de 1.000 kg., sulfatadora HARDI 800 litros con marcaspumas cinta transportadora de 8 metros, escogedor calibrador de patatas, rotavátor 54 azadas , segadora BCS de 1,80 carapacas, gradilla abatible de 3 hileras de 4,20. Telf. 665 699504.

Vendo: compresor marca "FIAC". 200 litros trifásico. Telf. 629 080683.

Vendo: máquina 7000 AGRURRE arrastrada, chisel 10 brazos, cosquillo de 4,5 metros y empacadora valle pequeña modelo 262 con carro. Telf. 691 524568.

Vendo: horca para cargar paja y estiércol. Telf. 627 939886.

Vendo: por jubilación tractor DEUZ FAR de 180 CV con 4.580 horas del año 2009 y todos los extras, furgoneta SENSEO SARNEZ del año 2005, rastillo hilerador de 5 soles, arado de vertederilla 10 brazos, tubos de cobertura para 2 Has y acoplos, tubos de 3 pulgadas. Telf. 639 703355.

Vendo: máquina choricerera de forraje. Telf. 630 487413.

Vendo: ruedas de tractor estrechas con disco n°13.6.R.36, tapones de cobertura, chapas de regar, bidón de aceite, acumulación eléctrica. Telf. 659 965065.

Vendo: bomba ITUR 32.250 l.hora acoplada a la toma de fuerza con un cañonero JÚPITER con alcance 86

m.I giro total 2.5 ha. de riego.(Burgos) Telf. 615 670222.

Vendo: sembradora SOLA de siembra directa 3 metros en 4 filas, en buen estado. Telf. 696 568531.

Vendo: un motor eléctrico HP 1.50 y una hormigonera de 150 litros de capacidad. Telf. 669 140437.

Vendo: dos tanques refrigeradores de leche marca JAPY de 320 litros. Telf. 619 311367.

Vendo: sembradora directa AGROMETAL 5 M 10.000 € y grada rápida OVLAC seminueva. Telf. 650 353555.

Vendo: cobertura de riego. Telf. 979 740967.

Vendo: sulfatadora HARDI con marcaspumas, abonadora VICON de 1.000 kg, cultivador de 19 rejas y máquina de sembrar combinada de 19 rejas. Telf. 609 547951.

Vendo: vibrocultivador de 17 brazos. Telf. 615 195815.

Vendo: tractor 2135 con pala, buen estado. Telf. 658 040991.

Vendo: sala de ordeño completa ALFA.LAVAL de 24 puntos, Villarreal. Telf. 607 867682.

Vendo: EBRO 6100 doble tracción, buen estado, carro mezclador 12 m3., tanque de leche autolavable, marca ALFA LAVAL 1600 litros. 2 cintas de alimentación de ovejas. Telf. 649 521524.

Vendo: máquina de segar marca VICON acondicionadora arrastrada. Telf. 678 413849.

Vendo: por jubilación remolque de 10-12TN, sulfatador de 1.200l., con marcadores de espuma y fungicidas; 40-50 tubos de riego de 4"; arado reversible 4 cuerpos "HUARD"; hilerador de 6 soles con desague muy bueno. Económico. Telf. 609 220304.

Vendo: tractor 545 con ruedas estrechas, tractor 545 con pala-bomba independiente al cigüenel picador de paja para cosechadora original completo. Telf. 629f869194.

Vendo: abonadora VICON de 1.000 kg., sulfatadora HARDI 800 litros con marcaspumas cinta transportadora de 8 metros, escogedor calibrador de patatas, rotavátor 54 azadas , segadora BCS de 1,80 carapacas, gradilla abatible de 3 hileras de 4,20. Telf. 665 699504.

Vendo: compresor marca "FIAC". 200 litros trifásico. Telf. 629 080683.

Vendo: máquina 7000 AGRURRE arrastrada, chisel 10 brazos, cosquillo de 4,5 metros y empacadora valle pequeña modelo 262 con carro. Telf. 691 524568.

Vendo: horca para cargar paja y estiércol. Telf. 627 939886.

Vendo: por jubilación tractor DEUZ FAR de 180 CV con 4.580 horas del año 2009 y todos los extras, furgoneta SENSEO SARNEZ del año 2005, rastillo hilerador de 5 soles, arado de vertederilla 10 brazos, tubos de cobertura para 2 Has y acoplos, tubos de 3 pulgadas. Telf. 639 703355.

Vendo: máquina choricerera de forraje. Telf. 630 487413.

Vendo: ruedas de tractor estrechas con disco n°13.6.R.36, tapones de cobertura, chapas de regar, bidón de aceite, acumulación eléctrica. Telf. 659 965065.

Vendo: bomba ITUR 32.250 l.hora acoplada a la toma de fuerza con un cañonero JÚPITER con alcance 86

m.I giro total 2.5 ha. de riego.(Burgos) Telf. 615 670222.

Vendo: cultivador de 8 surcos, seminueva de doble rejilla, plegable, hidráulico e independiente, para aricar maíz y girasol. Telf. 609 449225.

Vendo: plataforma Herreros 8 m 3 ejes. Telf. 615 246783.

Vendo: cuba herbicida 1500 l 18 m hidráulica con 5 tramos electroválvulas ITV recién pasada 4.200 euros, y acondicionadora de rodillos POTINGER frontal. Telf. 679 601883.

Vendo: milagroso de 10 cuerpos, chisel 11 brazos, 2 bombas de regar de tractor. Telf. 653 577432.

Vendo: cultivador de 8 brazos seminuevo de doble rejilla por fila, plegable, hidráulico e independiente para aricar maíz y girasol. Telf. 609 449225.

Vendo: depósito de gasoil de 2500l. Telf. 610 400056.

Vendo: por cese de actividad: tractor JOHN DEERE 2035; carro para tubería de riego; empacadora JOHN DEERE 342 A; sulfatadora SAME 620I con depósito de plástico con documentación. Telf. 659 459385.

Vendo: aplaíador de remolacha acoplado a remolque JF; cazo de remolacha; trillo de alubias. Interresados llamar por las noches. Telf. 606 217782.

Vendo: una empacadora BARTHLE modelo 262 trillo convertible con carro agrupa alpacas; una tubería de riego de 3 metros con trineos, aspersores y gomas. Telf. 669 439480.

Vendo: remolque agrícola pequeño de 4000 kg, doble ballesta no basculante en perfecto estado de chapa y ruedas. Telf. 626 517152.

Vendo: arado KVERNELAND bocha variable cuatro cuerpos fijo. Telf. 629 243841.

Vendo: sembradora SUPERCOMBI 784 en tres filas de 3.20 metros y 800Kg de capacidad. Telf. 629 243841.

Vendo: cazo de cereal TENIAS de 2.20 metros de ancho. Telf. 629 243841.

Vendo: sembradora de pipas mecánica. 5 botes. Buen precio. Telf. 699 054547.

Vendo: brazos del carro de herbicida de 12 metros. Telf. 699 054547.

Vendo: tractor JOHN DEERE 4040. Telf. 637 757403.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE 2256 HM (laderas), trabajos realizados cereal, único propietario, en buen estado. Telf. 607 463849.

Vendo: rueda de riego de general, calibre 89 y 3 m. y arados tipo romanos de 6 cuer

MERCADILLO

brazos y una sembradora marca GIL de 3 m con variador y marcadores. Telf. 655 559146.

Vendo: máquina limpiadora de cereal de dos sifines. Telf. 627 443343.

Vendo: vertederas de 3 cuerpos reversibles, buen estado. Telf. 669 975866.

Vendo: JOHN DEERE 2135, 75 CV, con pala; remolque MARZABU 11.000 Kg.; vertedera KVERNELAND 5 cuerpos reversibles, abonadora VICON 1.500 Kg.; máquina herbicida 1.200 litros; 3 Sifines de los cuales dos son de remolque y el otro de 6 metros; Chisel 17 brazos muelle; 2 cultivadores, uno de 21 brazos y el otro de 17 brazos; máquina de sembrar de 28 brazos, soña. Todo en buen estado. Tel. 676 755098.

Vendo: cuba de agua de 10.00 litros, buen estado, zona de Arévalo. Telf. 635 313573.

Vendo: máquina mixta 3 cazos martillo hidráulica, vertedera de 2 cuerpos reversible, bombas y motores hidráulicos en buen estado. Telf. 667 218459.

Vendo: motor CAMPEÓN de 9 CV con bomba. Telf. 676 897626.

Vendo: tractor CASE MX 135 MAXXUM con motor CUMMIS, muy buen estado pocas horas. Telf. 669 975866.

Vendo: gradas de disco hidráulicas de 22 platos, vertedera de 3 cuerpos reversible y sembradora SOLANO-HOTIZONTE de 3 metros, zona Arévalo. Telf. 620 084840.

Vendo: tractor JOHN DEERE con ITV y seguro. Telf. 657 843260.

Vendo: por jubilación, sembradora SOLA de 3 metros, vertederas OVLAC de 3 cuerpos, cultivadores MARMEL de 11 brazos, grada de discos TORPEDO d 24 discos, abonadora SOLA 800 Kg., máquina de sulfatar OLITE 800 litros con ITV, motor de riego DITER de 6 cilindros, zona de Arévalo. Telf. 636 103533.

Vendo: fundidora de cera, para cuadros de abejás, en acero inoxidable, 'Ramón Escudero', con quemador a gas, sin estrenar, 450€; también se puede usar alternativamente como banco desoperculador. Enjambres de sobreño modelo Perfección. Telf. 679 661087.

Vendo: 10 placas de calefacción para cochinillos. Medidas 1,20 x 45cm. Telf. 656 648356.

Vendo: 4 silos metálicos con capacidad de un millón de kilos y báscula para tráiler. Telf. 626 991762.

GANADERÍA

COMPRAS

Compro: ovejas y vacas de desecho y de vida. Corderos, cabras y cabritos. Pago al contado. Telf. 639 336342.

Compro: y vendo terneros. Telf. 633 920313.

VENTAS

Vendo: 600 ovejas ASSAF de buena calidad lechera. Telf. 655 840750.

Vendo: novillas cruce de FLEBI con LIMUSIN ideales criadoras. Telf. 629 322108 llamar de 14:30 a 15:30.

Vendo: 450 ovejas de raza LACAU-NE, alta producción de leche, ganado muy cuidado. El rebaño está repartido en 5 parideras al año.

Opción de compra por lotes, ordeño, preñadas, corderos. Mejor ver sin compromiso. Precio a convenir. Telf. 605 855484.

Vendo: 320 ovejas de raza ASSAT y AWASÍ y 50 corderas empezando a parir de buena producción lechera. Telf. 980 665052 y 625 477890.

Vendo: 50 ovejas de 1 año para parir. Telf. 609 968132.

Vendo: por cese de actividad, 15 vacas FRISONAS y PARDAS de leche, nuevas de campo; un toro LIMOUSÍN. Telf. 987 696186.

Vendo: 32 novillas, algunas próximas a parir. Provincia de León. Telf. 629 418933.

Vendo: toro rubio de AQUITANIA o BLONDA, de tres años de edad. Telf. 650 942022 (Salamanca).

Vendo: 16 cabras paridas con 3 machos y 10 chivas, 47 ovejas parideras y 3 machos. También dos ruedas fijas restante 420/85R28, precio 250 euros. Comederos ovejas para pienso y forraje (40 unidades) y tolva de paquetones para ovejas. Todo en zona de Salamanca. Telf. 685 227365.

Vendo: toro rubio AQUITANIA, 4 años y medio, o se cambia por toro o novillo LIMUSÍN. Telf. 66 952033 y 617 516542.

Vendo: marrano campero de un año, colorado y alimentado a bellota y pienso. Telf. 669 952033 y 617 516542.

Vendo: ajoños LIMUSINES para sementales inscritos en libro genealógico. Telf. 625 184422.

Vendo: 300 ovejas CASTELLANAS. Telf. 679 478980.

Vendo: 12 vacas de 2 a 8 años. Telf. 620 307764 y 615 511139.

Vendo: sementales y reproductoras de la raza BLONDA AQUITANIA de todas las edades. Venta permanente. Telf. 609 280704.

Vendo: explotación de vacas de leche. Telf. 645 023490.

Vendo: novillas y sementales CHA-ROLESES con carta. Buena genética y facilidad de parto (Ávila). Telf. 619 063290.

AGRICULTURA

COMPRAS

Compro: 9 derechos de la región 501. Telf. 649 678426.

Compro: derechos región 501. Telf. 679 457203.

Compro: 17 derechos de la región 0501. Telf. 608 178654.

Compro: derechos PAC región 1201 preferiblemente altos Telf. 609 251787 y 669 997012.

Compro: 17 derechos de secano de la zona 0501. Telf.. 617 332090.

Compro: derechos de la región 1601. Telf. 607 605274.

Compro: derechos 301-401-601 de alto valor. Telf. 676 555705.

Compro: paja y forraje. Telf. 620 921353.

Compro: derechos PAC, región 501. Telf. 651 425107.

Compro: acciones de Acor sin cupo. Telf. 605 277540.

Compro: acciones con cupo y sin cupo de Acor y cobertura. Telf. 685981282.

Compro: derechos de pago básico. Telf. 605989042.

Compro: derechos PAC. Zonas 1201 regadio, 401 Secano. Telf. 667018251.

VENTAS

Vendo: derechos de la región 701 Telf. 660 370791.

Vendo: derechos de la región 501 Telf. 605 9847160.

Vendo: forraje de cebada, veza y paja de veza en paquete grande. Telf. 608 903296.

Vendo: vezas grano limpias, listas para sembrar. Telf. 617 493515.

Vendo: forraje de veza y tarros, buen género. Burgos Telf. 639 028239.

Vendo: derecho 2.86 Arlanza 501 Telf. 653 164565.

Vendo: veza forraje Telf. 629 503370.

Vendo: garbanzos de Villalta comestible y de siembra. Telf. 657 477231.

Vendo: alfalfa y veza en fardo grande. Telf. 618 151249.

Vendo: paja Telf. 609e777249.

Vendo: guisantes marca navarro, procedentes de R2. Seleccionadas. Telf. 607e796756.

Vendo: 4,12 derechos de la zona 401. Telf. 651 462496.

Vendo: alfalfa en rama de segunda. Paquetes de 80x90. Telf. 696 201540.

Vendo: alfalfa y esparraga en paquete grande. Telf. 650 387534.

Vendo: 300 ovejas CASTELLANAS. Telf. 679 478980.

Vendo: 12 vacas de 2 a 8 años. Telf. 620 307764 y 615 511139.

Vendo: sementales y reproductoras de la raza BLONDA AQUITANIA de todas las edades. Venta permanente. Telf. 609 280704.

Vendo: explotación de vacas de leche. Telf. 645 023490.

Vendo: paja blanca guardada en nave. Telf. 676 817693 (Enrique)

Vendo: 8,68 derechos de la zona 1201. Telf. 605 557494.

Vendo: grana de alfalfa. Telf. 979 842368.

Vendo: 31 derechos de la 401. Telf. 649 221055.

Vendo: alpacas redonda de paja y hierba. Zona de Guardo. Telf. 686 832781.

Vendo: 10 derechos de la zona 1201. Telf. 617 332090.

Vendo: 37 derechos de la zona 0401. Telf. 629 082483.

Vendo: 31 derechos de la zona 0501 Telf. 979 783250 y 630 109753.

Vendo: alfalfa en rama y en grana. Telf. 676 841374.

Vendo: derechos de la región 1201. Telf. 606 841374.

Vendo: 7,39 derechos región 1201 de regadio y 3 has. En Villamartin de Campos. Telf. 636 017137.

Vendo: alfalfa en grana. Telf. 679 601883.

Vendo: 4 derechos de la PAC región 401. Telf. 651 462496.

Vendo: derechos PAC 5,19 de la zona 0401. Telf. 606 056537.

Vendo: derechos región 1201. Telf. 616 103683.

Vendo: alubias canela 3.300 Kg., y garbanzos 4.000 Kg. Telf. 645 467828.

Vendo: alfalfa en rama (paquete grande), y bolas de alfalfa. Telf. 980 042019.

Vendo: 62 derechos de pago básico de la región 501. Telf. 629 389814.

Vendo: derechos de pago básico. Telf. 693 019422.

Vendo: derechos de pago básico hasta 22.37 Ha. Región 501. Riaza. Segovia. Telf. 619 267496.

Vendo: alfalfa de 1ª calidad en paquetón. Telf. 669 020273 y 987 696950.

Vendo: paquete pequeño de paja. Telf. 680 336668.

Vendo: alfalfa de 1º calidad en paquete grande. Telf. 659 459385.

Vendo: paja de cebada y trigo en paquete grande almacenada en nave. Telf. 650 203227.

Vendo: paja y veza forraje. Telf. 686 312611.

Vendo: paja, alfalfa y veza grande en nave. Telf. 609 968132.

Vendo: alfalfa, veza, hierba y forraje en paquete grande (80x90) y paquete pequeño agrupado (14). Posibilidad de poner en destino. Telf. 649 298868 y 689 735359.

Vendo: 200 paquetes de paja de cebada 80x90 en la localidad de Mayorga. Telf. 607 316799.

Vendo: paja y forraje en paquete grande y pequeño. Telf. 610 828321.

Vendo: paja, alfalfa, veza forraje y avena forraje. Todo 1º calidad. Se sirve en domicilio. Telf. 620 287471.

Vendo: alfalfa, paja y forraje, en nave o puesta en destino. (Provincia de León). Telf. 627 432974.

Vendo: 1,50 derechos de la zona 1601. Telf. 609 547951.

Vendo: alfalfa 1ª calidad en paquete 80/90. Telf. 630 724459.



LAS FOTOS DE NUESTROS AGRICULTORES Y GANADEROS



Cebadas arrasadas por el zabro, siempre latente en nuestros campos. Estas fotos son de Nacho

VALVERDE DEL MAJANO, SEGOVIA



Lunes, 9 de abril, Primavera, aunque no lo parezca... Foto Donaciano.

TIERRA DE CAMPOS



El primer visitante de la mañana. La foto, de José Miguel.



Aprovechando el día de sol para sembrar patatas. Fotos de Javi.

FUENTE EL OLMO DE ÍSCAR, SEGOVIA



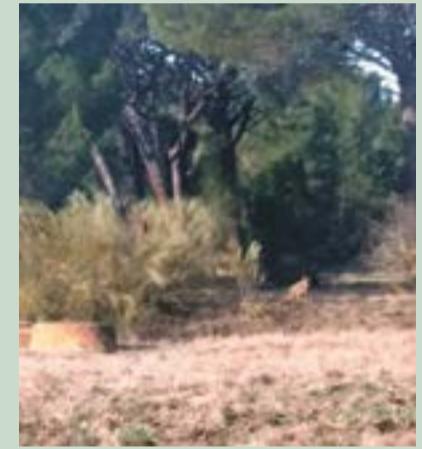
Esterribaciones de la Sierra de Guadarrama.

SEGOVIA



Otra nevada. La foto es de Diego, un joven ganadero.

PEDRAJAS, SORIA



Se dice que el trabajo del agricultor es solitario. Pero solos solos, tampoco estamos. A pocos metros, notas que te vigila un lobo... Foto, Javier.



Entre chaparrón y chaparrón, la vida se abre paso. La foto, de Ismael.

ZAMORA



Dice el refrán que "Abril mojado, silo y campo". Para el silo es muy pronto, pero en el campo ya estamos. La foto, de Javier.

SORIA



La acumulación de agua está dando problemas en algunas zonas. Foto de Antonio.

SALAMANCA



Lechazos de Raza Churra. La foto, de uno de nuestros ganaderos, José Luis.

CILLERUELO, BURGOS



Foto, de Manuel.

VILLAQUEJIDA, LEÓN



La lluvia, la protagonista. Fotos de Ismael.

ZAMORA



Frío y nieve para el ganado. Esta foto la envía Elena.

VILLAR DE CIERVO, SALAMANCA

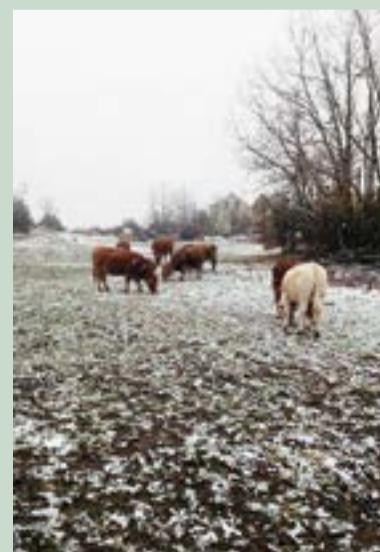


Foto de uno de nuestros jóvenes, Diego.

PEDRAJAS, SORIA



Los chicos de León, compartiendo experiencias y conocimientos.

LEÓN